



DIÓCESIS DE CARTAGENA



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO



Nº. 3

JULIO-SEPTIEMBRE 2023



BOLETÍN OFICIAL DEL ✠ OBISPADO DE CARTAGENA ✠

Nº 3

JULIO-SEPTIEMBRE 2023

DIRECCIÓN DEL BOLETÍN

Secretaría General del Obispado de Cartagena

PALACIO EPISCOPAL

Teléfono: 968 22 13 71

Plaza del Cardenal Belluga, 1

30001 MURCIA

– AÑO 140 –

Portada:

Plaza del Cardenal Belluga. Murcia.

Dep. Legal: MU-7-1958

Diseño e Impresión: DinA2 Comunicación

ÍNDICE

I. - OBISPO

HOMILÍAS

Sábado, 8 de julio

Ordenación Sacerdotal

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia241

Domingo, 9 de julio

Ordenación Sacerdotal

Basílica de la Santa y Vera Cruz, Caravaca de la Cruz245

Domingo, 16 de julio

Ordenación Sacerdotal

Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción, Molina de Segura249

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO253

PLAN PASTORAL259

II. - SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO

ÓRDENES SAGRADAS305

DECRETOS

A) Nombramientos de Presbíteros307

B) Delegaciones Diocesanas319

C) Parroquias/Iglesias319

D) Asociaciones de Fieles y Fundaciones321

III. - SANTO PADRE

HOMILÍAS

Domingo, 23 de julio

Jornada Mundial de los abuelos y de los mayores

Basílica de San Pedro327

Domingo, 6 de agosto

Viaje Apostólico con motivo de la XXXVII Jornada Mundial de la Juventud

Parque Tejo, Lisboa331

Sábado, 30 de septiembre

Consistorio ordinario público para la creación de nuevos cardenales

Plaza de San Pedro335

Sábado, 30 de septiembre

Vigilia Ecuménica de Oración

Plaza de San Pedro339

MENSAJES

Sábado, 1 de julio

XLIII Conferencia de la FAO343

Viernes, 29 de septiembre

Día internacional de concienciación sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos 2023347

IV. - NECROLÓGICA

Viernes, 11 de agosto

Rvdo. Sr. D. Juan Benito Vicente Cantero351

I ✠ OBISPO ✠

HOMILÍA



EL OBISPO DE CARTAGENA

ORDENACIÓN SACERDOTAL CARLOS FABIÁN CABEZAS PINCHEIRA FELIPE CARMELO FERRERES GONZÁLEZ

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia

Sábado, 8 de julio de 2023

Excmo. Rvdmo. Mons. Gil Hellín;

Queridos vicarios;

Rector del Seminario Mayor San Fulgencio y formadores;

Rector Seminario Redemptoris Mater y formadores;

Queridos sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas;

Párrocos de estos hermanos ordenandos;

Queridos Carlos Fabián y Felipe Carmelo, un saludo para vosotros y para todos vuestros familiares; a los que habéis venido de la hermosa nación de Chile, sed bienvenidos y esperamos que os encontréis entre nosotros tan acogidos como en familia;

Queridos hermanos y hermanas...

Queridos diáconos.

Esta catedral acoge hoy al universo entero, porque son muchas las experiencias de fe, de alegría y gozo las que se han dado cita en este santo lugar, donde Cristo se hace presente en medio de esta asamblea

para la consagración y envío de estos dos hermanos a la evangelización, como pastores, como discípulos, testigos y hermanos.

Carlos Fabián y Felipe, los dos sois conscientes de que el Señor Jesús salió a vuestro encuentro en la «plenitud de los tiempos» (Gal 4,4), fruto de cuando Dios envió a su Hijo al mundo, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley y para que recibiéramos la filiación divina (cf. Gal 4,5). Cristo ha abierto el horizonte de la esperanza a todo el mundo y nos ha hecho partícipes de la salvación, de la misericordia de Dios y de la vida (cf. Rom. 16,25-26; Ef. 3,5-6). Con Cristo todo es nuevo ahora, porque nos ha manifestado el gran amor que Dios nos tiene (cf. Rom. 8,39). Vosotros habéis tenido el gran privilegio de haber recibido esta gracia gratis, como la recibió san Pablo, para ir a anunciar a todo el mundo el amor de Dios y su misericordia. Habéis sido llamados para ser portadores de la salvación (cf. 1Co 15,1-5), portadores de un tesoro muy grande, como es el **Evangelio**. Esta es la misión más hermosa que la Iglesia, de parte del Señor, os encarga. Como discípulos y apóstoles nunca tengáis miedo, porque no vais solos a esta aventura, el Señor os ha dado la fuerza del Espíritu Santo.

Recordad ahora la más grande experiencia que pudo experimentar san Pablo en el camino hacia Damasco, que consistió esencialmente en esto: ese Jesús a quién Pablo consideraba definitivamente muerto se le presentó repentinamente vivo y lleno de gloria («Yo soy Jesús a quién tú persigues», Hch. 9,5). Pablo no le ha buscado, ni se ha preparado a este encuentro; todo lo contrario, ha luchado ferozmente contra los cristianos y su Evangelio. Y, sin embargo, el Resucitado irrumpió en su vida y Pablo quedó *apresado* por Cristo Jesús (Fil. 3, 12). Todo su ímpetu y toda su actividad evangelizadora arrancan de este hecho: él tiene conciencia clara de que no es apóstol por voluntad propia, **sino por voluntad de Dios** (1Cor.1,1; 2Cor. 1,1; Ef. 1,1). Él sabe muy bien que es «llamado como apóstol» (Rom. 1,1) exactamente como lo habían sido los Doce, porque le ha llamado el mismo Jesús, igual que a ellos; y –lo mismo que ellos– también Pablo ha sido llamado por su nombre (Hch. 9,4). Fijaos hermanos Felipe y Carlos Fabián, esta ha sido también vuestra historia, sois fruto del encuentro con Jesús y las consecuencias son maravillosas, espectaculares, diría yo.

Habéis sido llamados **por gracia** (Gal. 1,15), pero eso no le quita fuerza a vuestra vocación, sino todo lo contrario: pone más de relieve la iniciativa absolutamente gratuita de Dios que se ha fiado, no en virtud de vuestros méritos, sino por pura benevolencia, por su misericordia, porque os quiere el Señor (Rom. 9,15-18). De hecho, san Pablo no dejó de maravillarse y sorprenderse a lo largo de toda su vida de que fuera llamado precisamente él: «A mí, que antes fui un blasfemo, un perseguidor y un insolente» (1Tim. 1,13). Toda su predicación acerca de la gracia brotará de esta experiencia primera y fundante: «Cristo Jesús vino al mundo a salvar a los pecadores, y el primero de ellos soy yo; y si encontré misericordia fue para que en mí primeramente manifestase Jesucristo toda su paciencia y sirviera de ejemplo a los que habían de creer en él» (1Tim. 1,15-16).

Ya estáis viendo cómo ha sido el Señor el que os ha ido preparando para la misión y para la predicación. La conclusión que debéis sacar ahora es evidente, que no penséis nunca en sacar provecho de vuestra condición de consagrados a Dios, para beneficio propio, porque hoy estáis decididos a decirle a Dios que os montáis en su barca, en la suya, y que vosotros queréis ser colaboradores suyos en la tarea evangelizadora. Esto ha sido un regalo de Dios, pura gratuidad, pues ya sabéis cómo tenéis que actuar, con la misma generosidad. Buscad siempre la cercanía y la misericordia de Dios, la oración sirve también para que lo recordéis esto todos los días y para que nunca se os olvide. Os habéis entregado, habéis dejado ya en el suelo las piezas de vuestra armadura mundana – las piezas de vuestros intereses, pasiones, caprichos y pecados– y ahora estáis dispuestos a revestiros de Cristo. Pedidle, hermanos, «a Dios un milagro, que haga de vosotros una criatura nueva; que os ayude a cambiar por dentro y que tengáis el coraje de los apóstoles para romper las cadenas de vuestra cautividad en vuestras soledades», para «romper las cadenas de la prisión de vuestro yo, como testigos y heraldos del amor y de la caridad». Le pedimos todos con vosotros que os conceda permanecer siempre, de verdad, en su amor.

Fijaos cómo en el Evangelio, la pregunta siempre es la misma, ¿qué debemos hacer?, y la respuesta, ya la sabéis, es también la misma: conviértete y verás tu vida iluminada. Que la Santísima Virgen María os

ayude a vivir con alegría vuestra condición de sacerdotes al servicio de los hermanos, al servicio del Santo Pueblo de Dios.

Que Dios os bendiga.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

ORDENACIÓN SACERDOTAL ANDRÉS CABALLERO MARTÍNEZ

Basílica de la Santa y Vera Cruz, Caravaca de la Cruz

Domingo, 9 de julio de 2023

Queridos vicarios;

Rector del Seminario Mayor San Fulgencio y formadores;

rector Seminario Redemptoris Mater y formadores;

Queridos sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas mayores y los del Seminario Menor de San José;

Párroco de El Salvador de Caravaca, parroquia del ordenando;

Querido Andrés, un saludo para para toda tu familia.

Enhorabuena a todos los caravaqueños.

Queridos hermanos y hermanas.

Agradezco a la Cofradía de la Santísima y Vera Cruz la generosidad de la respuesta al deseo de este candidato al Orden Sacerdotal para que pueda recibir en esta basílica este sacramento, precisamente en este año de preparación para celebrar el Año Jubilar de la Vera Cruz de Caravaca 2024.

Querido diácono Andrés, para ti es un día muy especial, porque desde niño escuchaste la voz de Dios y has ido madurando espectacularmente en el seguimiento de Cristo. Los que te han ido haciendo el seguimiento

en tu formación te han presentado con mucha alegría por los dones que te ha regalado el Señor y cómo has ido multiplicando en tu persona la gracia recibida hasta llegar a este momento de madurez en el ofrecimiento de tu vida al servicio del Pueblo de Dios. Ya ves cómo el Señor no descansa en su entrega, cercanía y en la búsqueda de cada uno de nosotros, porque ha sido el mismo Jesús el que ha apostado por ti y te ha hecho capaz. Felicidades, hermano.

Ya conoces que la ordenación sacerdotal no es el fin de tu vida, ni a partir de ahora ya puedes irte a descansar, porque ahora, después del tiempo de formación, es cuando comienza otra etapa más interesante, la de la misión, la entrega generosa día a día; es la etapa donde experimentarás la alegría de poder ofrecer lo que rebosa tu corazón, poder ofrecer a Cristo y este crucificado, como decía san Pablo. Tú te sientes muy unido a Nuestro Señor, a Aquel que te envía y que ha tomado posesión de ti, hasta tal punto que ya no eres tú, sino Cristo el que vive en ti (cf. Gal 2,20). Con este espíritu y con el amor de Cristo, que te empuja a salvar, perdonar, servir, cuidar y santificar a los hermanos sales hoy para que se manifieste la gloria de Dios en el mundo.

La expresión del apóstol en la carta a los corintios, que dice que «nos apremia el amor de Cristo» no indica solo el amor que Pablo tiene a Cristo, sino sobre todo «el amor que Cristo tiene a los hombres», como dice a continuación: «Al considerar que uno murió por todos». Es esta consideración, esta contemplación del misterio de la **Cruz**, lo que apremia a Pablo, y no como una exigencia externa, sino como un **impulso** que le impele desde dentro. A un caravaqueño no hay que explicarle en demasía el significado y la importancia de la Cruz de Cristo, cuando sabe que este Año Jubilar próximo está marcado con este lema: *Camino a la Cruz, camino de amor*. Conoces perfectamente que el amor de Cristo está manifestado en la Cruz, porque sabes que Cristo ha dado la vida en la Cruz para redimirnos, para rescatarnos del mal (cf. Gal. 1,4; 2,20). Conociendo esto, hermano Andrés, me explico que tengas la urgente e irresistible necesidad de querer que todos los que te rodeen conozcan mejor el amor de Cristo, a Cristo cara a cara, su misericordia y su perdón.

Andrés, esto es la caridad pastoral, dar a conocer, como hizo san Pablo, que Cristo «quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 Ti. 2,4). Será estupendo pensar que tú,

esta tarde vas a salir de esta basílica con las intenciones y deseos de estar dispuesto siempre a gastarte y desgastarte totalmente por todos los que se te encomienden (cf. 2 Cor. 12,15); que obedecerás con alegría para ponerte al servicio de los hermanos, con verdadera entrega apostólica y que tu mayor alegría será ofrecer tus gozos y fatigas, tus cualidades y talentos al servicio de la evangelización, «a tiempo y a destiempo» (2 Tim.4,2), con un corazón invadido por el amor de Cristo a los hombres. Es Cristo mismo, el que viviendo en ti (Gal. 2,20) ama a todos con su mismo amor.

El testimonio de vida apostólica de san Pablo nos inspira esta tarde, por eso podemos insistir en su ejemplo y en su testimonio evangelizador. Pablo no ha sido un funcionario, su acción evangelizadora ha brotado del inmenso amor que tenía a aquellos a quienes evangelizaba, la caridad que desbordaba por su amor a Cristo. Cuando escribió a los tesalonicenses les dijo: «Amándoos a vosotros, queríamos daros no solo el Evangelio de Dios, sino incluso nuestras propias vidas, porque habíais llegado a sernos muy queridos» (1 Tes. 1,8); y explica a continuación cómo ese amor, lejos de reducirse a un simple sentimiento, se expresó de hecho en **trabajos y fatigas, trabajando día y noche**, evitando ser gravoso a nadie, exhortando a cada uno en particular... hasta dar la vida. Andrés, este es el estilo sacerdotal que pide el Señor también a ti, pero ya ves como fue el ejemplo de Pablo, mirando siempre a la Cruz de Cristo e imitándole en el amor entregado. Su testimonio es una señal de que es posible vivir con este coraje evangelizador, con esta fuerza de fe.

La señal que le dio Cristo la había entendido a la primera, vivir en la santidad y en la caridad de su Iglesia. Andrés, con este estilo, imitando a Cristo, siendo sencillo le puedes ofrecer el alimento a los peregrinos, un apoyo a los titubeantes y el camino a los descarriados. Tú, hermano, animado por la conciencia de que Cristo es el único salvador del hombre y conociendo que eres ministro de la redención, debes destacarte por vivir en el mundo de hoy con firme fe y sostenido en la verdad y en la voluntad de Dios. Recuerda siempre la enorme responsabilidad que te ha dado el Señor y que el poder del mal no triunfará nunca, porque ya fue derrotado para siempre, que «esta sea la esencia de tu esperanza»¹.

1 BENEDICTO XVI, *Encuentro con los jóvenes y con los seminaristas del seminario de San José, Yonkers, NY* (19 abril 2008).

Con sencillez, con dulzura de carácter, trabaja incansablemente en la parroquia en clave evangelizadora, etc.², en la catequesis, en comunión con el proyecto pastoral de la Diócesis; siempre con la gente, con ganas de servir, de entregarte, de escuchar; acompaña, ayuda, ofrece oportunidades de participación... estas cosas son las que se esperan de un sacerdote eficaz. Evita instalarte en las rutinas e inercias que nos sobrevienen. A nivel personal y pastoral trata de superar la acedia y el inmovilismo, así como la mundanidad espiritual; que Dios te seguirá ayudando. Recuerda a qué le llevó el Señor a san Agustín, después de su experiencia de vuelta a Dios, **a darse totalmente a los hermanos**. Él creía que la mejor vía era estar retirado de todo para acercarse más a Dios y esto es lo que le pide Dios, según cuenta en la *Confesiones*: «Corregir a los indisciplinados, confortar a los pusilánimes, sostener a los débiles, refutar a los opositores... estimular a los negligentes, frenar a los pendencieros, ayudar a los necesitados, liberar a los oprimidos, mostrar aprobación a los buenos, tolerar a los malos y amar a todos» (cfr Sermón 340, 3). «Continuamente predicar, discutir, reprender, edificar, estar a disposición de todos –es una ingente carga, un gran peso, una enorme fatiga» (Sermón 339, 4).

Que la Santísima Virgen María te ayude a aceptar cada día la Cruz de amor de tu ministerio y seas feliz, sirviendo a los hermanos.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

2 Cf. PAPA FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, 25-33.



EL OBISPO DE CARTAGENA

ORDENACIÓN SACERDOTAL ANTONIO JOSÉ GIL GÓMEZ

Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción, Molina de Segura

Domingo, 16 de julio de 2023

*Queridos vicarios;
rector del Seminario Mayor San Fulgencio y formadores;
rector Seminario Redemptoris Mater y formadores;
queridos sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas mayores
y del Seminario Menor de San José;
párroco de esta comunidad parroquial, que es la parroquia del ordenando.
Querido Antonio José, un saludo para toda tu familia.
Enhorabuena a la ciudad de Molina de Segura.
Un especial saludo a todos los presentes.
Queridos hermanos y hermanas.*

El día que nos ha regalado el Señor a toda la Iglesia de Cartagena está marcado por tu ordenación sacerdotal, querido Antonio. Seguro que tú tendrás muchas más razones para poder mirar al cielo en esta celebración, porque tienes poderosos intercesores que te van a presentar ante Nuestro Señor, tus padres, Antonio y María Julia, que hoy los tendremos muy presentes en nuestras oraciones. Pero también toda tu familia, tus tíos y tus primos, y de una manera especial tus abuelas, Teresa y Josefa, a quienes saludo con todo el cariño.

Mucho ánimo, Antonio, comienzas una aventura maravillosa, la de ponerte en camino para anunciar a todo el mundo que la salvación que Dios nos ofrece es obra de su misericordia, que Dios se ha empeñado en atraernos hacia sí y nos hace capaces de su amor, de anhelar estar junto a Él. Por esta razón nos habla el Señor al corazón y su Palabra rompe la lejanía, por esta razón ha hecho Dios el signo más hermoso y grande que reconoce la humanidad, enviar a su Hijo Jesús para rescatarnos de nuestros pecados y miserias y abriarnos de par en par los caminos del perdón, misericordia, esperanza y vida. Su Palabra es viva, dotada de poder, de fortaleza y vigor íntimo, el Señor siempre realiza en nosotros lo que nos anuncia. Acabamos de escucharlo en la primera lectura: «Así será mi Palabra que sale de mi boca: no volverá a mí vacía, sino que hará mi voluntad y cumplirá mi encargo». Ya ves lo que anuncia el Señor, Antonio, que con el primero que tiene misericordia es con el evangelizador, será contigo mismo, porque lo que espera Dios de un testigo, de un evangelizador, de un sacerdote que quiere consagrar su vida al servicio de los hermanos para que reconozcan a Dios cerca de ellos, ya va por delante con la fuerza de la misma Palabra, porque tiene fuerza intrínseca y posee una eficacia indudable y producirá frutos generosos, no lo dudes nunca. Cristo sigue comprometido con la humanidad, sigue saliendo al encuentro, sigue llamando y ha pensado en ti.

Nosotros somos unos privilegiados cuando nos hemos puesto en camino con Cristo, hemos venido a la luz por medio de su mirada, porque nos mira a la cara y no renuncia a nosotros, aunque seamos poca cosa. Su mirada te ha elegido a ti y a cada uno de nosotros, hombres y mujeres, laicos y consagrados... Esto es lo que nos dice el salmo 4: «Hay muchos que dicen: ¿Quién nos hará ver la dicha, si la luz de tu rostro ha huido de nosotros? Pero tú, Señor, has puesto en mi corazón más alegría que si abundara en su trigo y en su harina». ¡Cristo es la Luz, toda la luz! Cristo es el único que ha dicho: «Yo soy la luz del mundo, el que me siga no caminará a oscuras, sino que tendrá la luz de la vida» (Jn 8,12). Lo más grande que tu puedes hacer durante tu ministerio, querido Antonio, es decirle a todo el mundo que lo más grande que nos puede ocurrir es que Dios nos mira, que Dios nos bendice con su mirada y nos regala la alegría y la salvación.

Cada día podrás ser testigo de muchos milagros, porque sirviendo en el ejercicio de tu ministerio, estando siempre con la gente y buscando el

bien de tu pueblo, de todos, serás el primero que se admire de la grandeza de Dios con todo el que lo busca, con los más débiles e incluso con los más alejados. Comprobarás que la Palabra de Dios que anuncias se hace redentora, porque tiene la potencia infinita de suscitar la conversión, de dar una vida nueva a los oyentes y de devolver la alegría a los tristes, la fortaleza a los débiles y el coraje a los desalentados y desanimados. Verás cómo Dios se encarna en la cotidianidad de la gente y la hace fecunda, porque le da sentido a toda nuestra vida para ser testigos y heraldos de buenas noticias. Enseguida podrás comprobar la diferencia entre nuestras palabras, que son *charlatanería* o, aún peor, *maledicencia*, y la Palabra del Señor que está en todos y siempre y que nos acerca a la voluntad del Señor, a estar alegres, a crecer en fraternidad y comunión, en generosidad y caridad, en bondad y fe.

Te ruego que mires siempre a la Santísima Virgen María, a nuestra Madre de la Consolación, encomiéndate siempre a Ella, a tu persona y a tu ministerio, para que tu trabajo pastoral dé frutos abundantes. Te servirá la devoción a María para hacer bien las cosas, porque Ella fue asociada de modo único al sacrificio sacerdotal de Cristo, compartiendo su voluntad de salvar el mundo mediante la cruz. Así, cuando lleguen los momentos difíciles, no te asustarás ni te echarás atrás, sino que te sentirás con fuerzas para renovar tu adhesión a Cristo, como Ella, que comprendió mejor que nadie el sentido de las palabras de Jesús: «Mi madre y mis hermanos son los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica» (Lc 8, 21). Que Ella te ayude a escuchar a su divino Hijo y te ayude a decir con la vida: «Aquí estoy, oh Dios, para hacer tu voluntad» (Heb 10, 7).

Cuenta con mis oraciones para que seas un buen sacerdote. Que Dios te ayude.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO

JULIO 2023

Fecha	Actividad	Lugar
1 sábado	Preside la Eucaristía.	Capilla Palacio Episcopal
2 domingo	Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta trasladada de S. Pedro. Preside la Eucaristía y traslado del Stmo. Cristo de la Salud a su ermita.	S. Pedro. Alcantarilla Espinardo
3 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
4 martes	Recepción de visitas.	Obispado
5 miércoles	REUNIÓN DEL CONSEJO EPISCOPAL. Recepción de visitas.	Obispado
6 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
7 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
8 sábado	Preside la Eucaristía y ordena presbíteros a los diáconos Carlos Fabián Cabezas Pincheira y Felipe Carmelo Ferreres González.	S.I. Catedral
9 domingo	Preside la Eucaristía y ordena presbítero al diácono Andrés Caballero Martínez.	Obispado
10 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
11 martes	Asiste a la entrega de Reales Despachos de la Academia General del Aire. Recepción de visitas.	S. Javier Obispado
12 miércoles	REUNIÓN DEL CONSEJO EPISCOPAL.	Obispado
13 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
14 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
15 sábado	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y se reúne con jóvenes y seminaristas en la convivencia vocacional.	Obispado Stella Maris. Los Urrutias
16 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el presbiterado al diácono Antonio José Gil Gómez.	Ntra. Sra. Asunción. Molina de Segura
17 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
18 martes		

Fecha	Actividad	Lugar
19 miércoles	Presenta en rueda de prensa el inicio próximo de las obras en la fachada de la catedral. Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado
20 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
21 viernes	Visita, junto a Cáritas diocesana, las instalaciones de la empresa DISFRIMUR. Recepción de visitas.	Sangonera la Seca Obispado
22 sábado	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía de envío a los jóvenes asistentes a la JMJ de Lisboa.	Obispado S.I. Catedral
23 domingo	Preside la Eucaristía, retransmitida por Trece Tv. Preside las exequias del sacerdote Juan Cortés.	S.I. Catedral Albudeite
24 lunes	Preside la Eucaristía. Recepción de visitas.	Residencia de Fátima. Molina de Segura Obispado
25 martes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía de la fiesta patronal.	Obispado Santiago de la Ribera
26 miércoles	Recepción de visitas. Asiste al concierto y presentación de la restauración de la fachada de la catedral.	Obispado Pza. Cardenal Belluga
27 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
28 viernes	Recepción de visitas.	Obispado

AGOSTO 2023

Fecha	Actividad	Lugar
1 martes	Participa, junto a los obispos españoles, en la Jornada Mundial de la Juventud, presidida por el Santo Padre, el Papa Francisco, en Lisboa.	
2 miércoles		
3 jueves		
4 viernes		
5 sábado		
6 domingo		
12 sábado	Preside las exequias del sacerdote Juan Benito Vicente Cantero.	Ntra. Sra. Asunción. Molina de Segura
27 domingo	Preside la Eucaristía de acción de gracias por la despedida de la parroquia de su párroco, D. Eduardo Sánchez Carrasco.	Santiago. Lorca
Del 29 al 31	Se reúne con el Consejo Episcopal en el consejo extraordinario de inicio de curso.	Seminario Menor. Santomera
31 jueves	Recibe a la imagen de la Stma. Virgen de la Fuensanta en su llegada a la ciudad con motivo de sus fiestas patronales y la acompaña hasta la S.I. Catedral.	Ntra. Sra. Carmen. Murcia - S.I. Catedral

El Sr. Obispo dedica el mes a preparar el "Plan Pastoral para el curso 2023-24. Camino de la Cruz, camino de Amor", así como los demás materiales y la elaboración del Calendario de Actividades Diocesanas para el próximo curso. Mantiene reuniones con algunas delegaciones episcopales, visitas institucionales y personales.

SEPTIEMBRE 2023

Fecha	Actividad	Lugar
1 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
2 sábado	Preside la Eucaristía.	Ermita La Murta. Corvera
3 domingo	Preside la misa conventual.	S.I. Catedral
4 lunes	Preside las exequias de la madre del sacerdote Juan Marcos*** Recepción de visitas. Preside la Eucaristía en la novena de la Patrona.	S. Basilio. Murcia Obispado Nta. Sra. Asunción. Molina de Segura
5 martes	Preside la Eucaristía de las fiestas patronales. Preside la Eucaristía con las Hnas. Misioneras de la Caridad, en la fiesta de Santa Teresa de Calcuta.	La Copa. Bullas Santiago el Mayor. Murcia
6 miércoles	Preside la reunión de la CCB.	Obispado
7 jueves	Recepción de visitas. Preside hora intermedia y da la bienvenida a los seminaristas mayores. Asiste a la representación de "El sueño de Jaime Bort" sobre la creación de la fachada de la catedral.	Obispado Seminario S. Fulgencio Pza. Cardenal Belluga
8 viernes	Preside la eucaristía de la fiesta patronal.	Ntra. Sra. Huertas. Lorca
9 sábado	Preside la Eucaristía de la novena a la titular de la parroquia.	Ntra. Sra. Dolores. Cartagena
10 domingo	Preside la Eucaristía de Ntra. Sra. de la Fuensanta. Preside la Eucaristía de Ntra. Sra. del Buen Suceso.	S.I. Catedral Ntra. Sra. Asunción. Cieza
11 lunes	Se reúne con los delegados episcopales de catequesis de la provincia eclesiástica.	Guadix
12 martes	Preside la Eucaristía de despedida de Ntra. Sra. de la Fuensanta y la acompaña hasta la parroquia del Carmen, en su romería al Santuario.	S.I. Catedral

Fecha	Actividad	Lugar
13 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal. Recepción de visitas.	Obispado
14 jueves	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía de la fiesta de la Exaltación de la Cruz.	Obispado Basílica de la Vera Cruz. Caravaca
15 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Obispado Salvator Mundi. La Manga
16 sábado	Asiste a la presentación de Los Caminos del Sur, de la Vera Cruz, junto al Sr. Obispo de Guadix. Preside la Eucaristía en honor a la Stma. Virgen.	Huéscar. Granada Perín. Cartagena
17 domingo	Preside la Eucaristía para Trece Tv.	S.I. Catedral
18 lunes	Preside la Eucaristía y acto académico de inicio de curso en los centros teológicos de la diócesis.	Seminario San Fulgencio. Murcia
19 martes	Bendice la nueva cafetería de Cáritas, EH! Recepción de visitas.	Murcia Obispado
20 miércoles	Reunión del Consejo Episcopal.	Obispado
21 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
22 viernes	Se reúne con los sacerdotes de la zona pastoral de Lorca, donde presenta el nuevo curso pastoral. Preside la Eucaristía de inicio del ministerio pastoral del párroco.	Clarisas. Lorca S. Miguel. Murcia
23 sábado	Preside la Eucaristía y entrega la missio canónica a los profesores de religión. Preside las exequias del sacerdote Antonio González Soto. Preside la Eucaristía con motivo de la novena de los patronos.	S.I. Catedral Ntra. Sra. Carmen. Lorca Ermita Stos. Médicos. Abarán
24 domingo	Preside la Eucaristía de la fiesta patronal. Preside la Eucaristía de inicio del ministerio pastoral del párroco.	Torreagüera S. Miguel. Mula

Fecha	Actividad	Lugar
25 lunes	Recepción de visitas. Se reúne con los sacerdotes de la zona pastoral de Murcia, donde presenta el nuevo curso pastoral.	Obispado
26 martes	Asiste a la reunión de la Comisión Permanente.	CEE. Madrid
27 miércoles		
28 jueves	Recepción de visitas. Se reúne con el patronato de Jesús Abandonado.	Obispado Jesús Abandonado
29 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
30 sábado	Concelebra en la Eucaristía de entrega del palio al Sr. Arzobispo de Granada.	S.I. Catedral de Granada



DIÓCESIS DE CARTAGENA

Camino a la Cruz, camino de amor

PLAN PASTORAL PARA EL CURSO 2023-24

Separata del Boletín Oficial
del
Obispado de Cartagena
Septiembre 2023

ÍNDICE

1. Introducción	263
2. ¡Levántate para hacer la Voluntad de Dios!	267
3. ¡En camino a la Cruz!	274
4. Conversión personal, comunitaria y pastoral	281
5. Conclusión	299
6. Para trabajar la Carta Pastoral en grupo	302

1. Introducción

*La raíz escondida no pide premio alguno
por llenar de frutos las ramas¹.*

¡Cuántas razones tenemos para dar gracias a Dios! Tendríamos que salir todos los días a la calle y gritar de alegría por el inmenso regalo que hemos recibido, por la gran verdad que nos define como cristianos: que Dios nos ama, que somos infinitamente amados. Esta es la gran noticia que llevamos grabada en el corazón desde el momento en el que Dios pensó en cada uno de nosotros, esta es la mejor noticia para poder contarla. Quizás te parezca que el comienzo de estas líneas sea demasiado eufórico, ¿artificiales? Bueno, *pero lo que puedo decirte con seguridad es que puedes arrojarte seguro en los brazos de tu Padre divino, de ese Dios que te dio la vida y que te la da a cada momento. Él te sostendrá con firmeza, y al mismo tiempo sentirás que Él respeta hasta el fondo tu libertad².*

¿No te parece una oportunidad la que vamos a vivir este año en la Diócesis de Cartagena con el Año Jubilar de Caravaca de la Cruz? Pues lo es, porque nos permitirá acercarnos al árbol de la Cruz donde estuvo clavada la salvación del mundo, a la Cruz bendita donde Cristo abrió sus brazos de par en par y nos mostró el gran amor que nos tiene, su misericordia infinita que nos libera de toda culpa. La Cruz solo puede entenderla quien ha entrado en la dimensión contemplativa del Evangelio. Es

1 RABINDRANAZ TAGORE, *Pájaros perdidos*, 134.

2 PAPA FRANCISCO, Exhortación Apostólica Postsinodal, *Christus Vivit*, 113.

cierto que sólo el que se ha dejado iluminar por la Palabra de Dios se encuentra capacitado para entender el lenguaje de Dios, que sólo el que vive con naturalidad y cercanía a Dios se deja iluminar, entiende la Palabra y se mueve al ritmo del Señor, que siempre desde el silencio de la contemplación, de la oración, de la sencillez, humildad y caridad nos encontramos con el hecho más hermoso, que Dios nos ha concedido mucho amor, porque Dios nos llama a todos a la perfección del amor.

No te imaginas lo que Dios es capaz de hacer por ti, lo que ha hecho y lo que seguirá haciendo por nosotros. El papa Francisco nos invita a abrir los ojos para tener certezas, para ver con tus propios ojos el rostro de Cristo glorioso y para que te des cuenta de lo que te ofrece Jesús: *Mira los brazos abiertos de Cristo crucificado, déjate salvar una y otra vez. Y cuando te acerques a confesar tus pecados, cree firmemente en su misericordia que te libera de la culpa. Contempla su sangre derramada con tanto cariño y déjate purificar por ella. Así podrás renacer, una y otra vez*³.

Venga, mucho ánimo para seguir en el camino, despiertos y con prisa por acogerlo, es urgente estar con Él y conocerlo mejor, porque Jesús es la respuesta de Dios a los todos los desafíos de la humanidad, *Caritas Christi, urget nos* (2Cor 5,14). No tengas miedo, aprovecha esta oportunidad que nos regala el Señor en este curso que comenzamos. Es cuestión de levantarse, de ponerse en pie, como la Virgen María, *María se levantó y partió sin demora* (Lc 1,39). Es el momento de soñar y comprometerse por un mundo nuevo, como hizo la joven María. Pero, ¿cómo

3 PAPA FRANCISCO, *Christus Vivit*, 123.

podemos imitar hoy a María? Los "imitadores de María", que escuchan la Palabra de Dios, se levantan y se ponen en camino, no se quedan en el sofá, ni miran las cosas desde el balcón o la ventana de su casa. Piensa con atención en estas palabras que nos dice el Papa Francisco: *¿Adónde nos envía Jesús? No hay fronteras, no hay límites: nos envía a todos. El Evangelio no es para algunos sino para todos. No es sólo para los que nos parecen más cercanos, más receptivos, más acogedores. Es para todos. No tengan miedo de ir y llevar a Cristo a cualquier ambiente, hasta las periferias existenciales, también a quien parece más lejano, más indiferente. El Señor busca a todos, quiere que todos sientan el calor de su misericordia y de su amor. Y nos invita a ir sin miedo con el anuncio misionero, allí donde nos encontremos y con quien estemos, en el barrio, en el estudio, en el deporte, en las salidas con los amigos, en el voluntariado o en el trabajo, siempre es bueno y oportuno compartir la alegría del Evangelio. Así es como el Señor se va acercando a todos*⁴.

Para la preparación de las catequesis que recibieron los jóvenes en la JMJ de Lisboa2023 se dieron unas pistas, las cuales sirven para saber dónde estamos y por dónde debemos caminar, si queremos ser imitadores de la Virgen María. La Virgen, después de la anunciación, hubiera podido concentrarse en sí misma, en la nueva situación en la que se encontraba. Pero no, ella confió plenamente en Dios. Se levantó y se puso en marcha, porque estaba segura de que los planes de Dios eran el mejor proyecto posible para su vida. Ella sigue siendo hoy nuestro mejor ejemplo a imitar, no se echó atrás, no permaneció

4 PAPA FRANCISCO, *Christus Vivit*, 123.

indiferente. Pensaba más en los demás que en sí misma. Y esto dio dinamismo y entusiasmo a su vida. Espero que nos puedan servir también para nosotros en este curso, al menos para saber por qué nos hemos de levantar sin demora:

- Levántate y testimonia tu experiencia de ciego que ha encontrado la luz, que ha visto el bien y la belleza de Dios en sí mismo, en los otros y en la comunión de la Iglesia que vence toda soledad.
- Levántate y testimonia el amor y el respeto que es posible instaurar en las relaciones humanas, en la vida familiar, en el dialogo entre padres e hijos, entre jóvenes y ancianos.
- Levántate y defiende la Justicia social, la verdad, la honradez y los derechos humanos; a los perseguidos, a los pobres y los vulnerables, a los que no tienen voz en la sociedad y a los inmigrantes.
- Levántate y testimonia la nueva mirada que te hace ver la creación con ojos maravillados, que te hace reconocer la tierra como nuestra casa común y que te da el valor de defender la ecología integral.
- Levántate y testimonia que las existencias fracasadas pueden ser reconstruidas, que las personas que ya han muerto en el espíritu pueden resurgir, que las personas esclavas pueden volverse libres, que los corazones oprimidos por la tristeza pueden volver a encontrar la esperanza.
- ¡Levántate y testimonia con alegría que Cristo vive! Difunde su mensaje de amor y salvación entre tus coetáneos, en la escuela, en la universidad, en el trabajo, en el mundo digital, en todas partes.

Trabaja, sirve con ilusión y olvídate de tus intereses. Te basta la gracia de Dios.

2. ¡Levántate para hacer la Voluntad de Dios!

*Me he hecho tantas preguntas
Intentando entender.
Me he lanzado a buscarte
Sin saberte ver...
Me he asomado al abismo
Me he atrevido a saltar y caer...*

Comienzo con la letra de esta canción que cantan los jóvenes de HAKUNA, la han compuesto ellos mismos, porque refleja la realidad en la que viven muchos, metidos en sus desencantos, también de los que se sienten perdidos, porque no encuentran soluciones. La pena es que todos andan buscando soluciones a sus vidas vacías y no encuentran la respuesta... Quizás no saben que la vida humana no se realiza por sí misma, pero se meten donde sea, donde les dicen sin criterio serio y buscan salidas sin ver ninguna luz, dejándose llevar de los intereses de otros sin darse cuenta, andan como ciegos. Pero nadie les dijo que nuestra vida es una cuestión abierta, un proyecto incompleto todavía por completar y por realizar. Lo admirable es que, después de todo, la gente sigue buscando, se hace preguntas y se interesa por cosas fundamentales, incluso en medio de sus angustias o quizás a causa de ellas. La pregunta fundamental que se suelen hacer es: ¿cómo se realiza el llegar a ser persona? ¿Cómo se aprende el arte de vivir en paz? ¿Cuál es el camino

de la felicidad?, ¿a qué puerta tengo que llamar?, ¿es posible encontrar la paz, la calma, la serenidad?

En realidad, buscamos lo importante, a alguien que nos diga una palabra buena, alguien que nos hable al corazón. Precisamente en este momento es cuando un cristiano, que vive la cercanía del Señor, que se siente llamado a la misión, tiene que levantarse, ¡es urgente!, y tiene que hablar, es ahora cuando debe contarles su propia experiencia de su encuentro con Jesús. Evangelizar quiere decir: mostrar el camino, presentar a Jesús, hablar al corazón desde la verdad y con sencillez, enseñar el arte de confiar. Así fue como lo hizo Jesús al inicio de su vida pública, movido por la fuerza del Espíritu Santo, comenzó la misión: *Él me ha ungido para llevar las buenas nuevas a los pobres* (Lc 4, 18). Tú mismo, laico o laica, que trabajas en serio en tu parroquia, movimiento o asociación, podrías decirle a los que te rodean, que andan perdidos o desorientados: Yo tengo la respuesta a tu pregunta fundamental; yo te puedo enseñar el camino de la vida, el camino de la felicidad: Es Jesucristo, que nos ha dicho, *Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida* (Jn 14,6-14).

Hace un instante hacía referencia a la cita del Papa Francisco, donde nos decía que la misión *no tiene límite, que se nos envía a todos. El Evangelio no es para algunos sino para todos. No es sólo para los que nos parecen más cercanos, más receptivos, más acogedores. Es para todos*. Por esto es necesario tomarse en serio la misión y ser valiente para anunciar el amor y la misericordia entrañable a todos, que, *en la Iglesia hay espacio para todos, para todos. En la Iglesia ninguno sobra, ninguno está de más, hay espacio para todos. Así como somos. Todos*.

*Y eso, Jesús lo dice claramente cuando manda los apóstoles a llamar al banquete de ese Señor que lo había preparado. Dice: vayan y traigan a todos: jóvenes y viejos, sanos y enfermos, justos y pecadores. Todos. Todos. Todos*⁵. Esto es muy grande y nos llena de confianza, porque el Señor nos quiere de verdad y tiene en cuenta nuestra condición de hijos. El Santo Padre lo repite muchas veces, pretende ayudarnos a comprender hasta dónde alcanza su amor, nuestra pertenencia al corazón de Cristo: *Compasión y misericordia para todos, porque Dios ve en cada uno a un hijo. No nos separa en buenos y malos, en amigos y enemigos. Somos nosotros los que lo hacemos, haciéndolo sufrir. Para Él todos somos hijos amados, que desea abrazar y perdonar*⁶.

Pero, ¿sabéis cuál es la pobreza más profunda de un cristiano? Sencillamente, la incapacidad de levantarse como hizo la Virgen María, el hastío de la vida considerada como absurda y contradictoria; aislarse de todo y de todos, empeñarte en no querer saber nada de nadie, ni siquiera de alegrarse..., esto, aunque parezca que es imposible, sucede muy a menudo cuando se ha perdido la tensión por anunciar a Cristo, cuando has perdido la fe, cuando no le encuentras sentido a nada, porque te has contagiado del fracaso de este mundo... El cristiano que está en estas condiciones, tiene un problema grave, porque la incapacidad de alegrarse supone y produce la incapacidad de amar, provoca la envidia, la avaricia y todos los vicios que arruinan la vida de cada uno y del mundo. Por este motivo

5 PAPA FRANCISCO, *Discurso del Papa en el día de su acogida en la JMJ.* 3 de agosto del 2023.

6 PAPA FRANCISCO, *Homilía de la Misa del Domingo de Ramos del 10 de abril de 2022.*

tenemos necesidad de buscar, de una nueva evangelización. Hoy es necesario volver a anunciar la Buena Noticia, que para algunos es un Primer Anuncio. Es la situación que narra esta bella canción:

*Y me han dado respuestas
Pero no sé qué hacer.
He prometido seguirte, sin entender
Y hay un eco en lo hondo
Que me empuja hacia Ti
Y aunque sea sin sentirte
Te buscaré...*

El eco en lo hondo de tu ser se hace cada vez más fuerte, porque la solución está delante de tus ojos, de los ojos de toda la gente que no vive de prejuicios y se entrega cuando le han mostrado el Camino, la Verdad y la Vida. La Iglesia te enseña ese camino de encuentro siempre y no lo ha interrumpido jamás. La Iglesia te habla de Cristo Resucitado, por eso celebra cada día el misterio eucarístico, administra los sacramentos, anuncia la palabra de la vida, la palabra de Dios, que se centra en el amor, la justicia y en la caridad. En la Diócesis hay oportunidades de participar en los encuentros de Primer Anuncio, te lo ofrece la vicaría de Evangelización y las parroquias, ¡levántate! Esta evangelización conlleva sus frutos: da luz y alegría, da el camino de la vida a muchas personas; muchos viven, frecuentemente sin saberlo, sin entenderlo, pero te ofrecen gratis la luz y el calor resplandeciente de una Palabra viva y permanente. Muchos vienen y han encontrado la felicidad, la Paz... a Cristo, el Señor.

Desgraciadamente, observamos un proceso progresivo de descristianización y de pérdida de los valores humanos esenciales que es preocupante, muchos se quejan de esta realidad, que definen como grave. Lo cierto es que todos tienen necesidad del Evangelio; el Evangelio está hecho para todos y no sólo para un sector determinado de personas. Es urgente ofrecer las nuevas vías para llevar el Evangelio a todos. Pero, también es verdad que en esto se esconde una tentación, la tentación de la impaciencia, la tentación de buscar inmediatamente el gran éxito, de buscar los grandes números, la multitud. Pero este no es el método de Dios. Para el reino de Dios y, de esta manera, para la evangelización, instrumento y vehículo del reino de Dios, siempre es válida la parábola del grano de mostaza (cf. Mc 4, 31 - 32). El Reino de Dios siempre vuelve a comenzar bajo ese signo. No se trata de números, de métodos, sino de dejar a Dios el cuándo y el cómo crecerá (cf. Mc 4, 26 - 29). Las grandes cosas empiezan siempre desde lo pequeño, parroquia, grupos, comunidad.

Hay una respuesta interesante en el Evangelio, algo muy antiguo, estaba preanunciado desde el Antiguo Testamento, sí, es el primer paso y está resumido en el mensaje de Juan Bautista: ¡Convertíos! No hay acceso a Jesús sin el Bautista; no hay posibilidad de alcanzar a Jesús sin dar respuesta a esta llamada del precursor, ¡conviértete!, más bien: Jesús ha asumido el mensaje de Juan el Bautista en la síntesis de su propio predicar: "convertíos y creed en la Buena Nueva" (Mc 1, 15). La palabra griega usada para "convertirse" significa: *volver a pensar, poner en discusión el propio y el común modo de vivir, dejar entrar a Dios en los criterios de la propia vida;*

no juzgar más simplemente según las opiniones corrientes. Convertirse significa, por lo tanto, no vivir como viven todos, no hacer las cosas como las hacen todos; sino comenzar a ver la propia vida con los ojos de Dios; buscar, por lo tanto, el bien, aun cuando sabes que es incómodo; no hacerlo pensando en el juicio de la mayoría de los hombres, sino en el juicio de Dios, con otras palabras: buscar un nuevo estilo de vida, una vida nueva. Convertirte es salir de la propia suficiencia, descubrir y aceptar la propia indigencia. La vida no convertida es autojustificación (cuando te estás diciendo: *yo no soy peor que los demás*); la conversión es la humildad de confiarse al amor del Otro, al amor que se vuelve medida y criterio de mi propia vida, a Dios.

Aquí debemos tener presente el aspecto social de la conversión. En efecto, la conversión es, ante todo, un acto muy personal. Te encuentras delante de Dios con tu propio yo, con tu responsabilidad personal y, entonces, el yo se abre de nuevo al tú, en toda su profundidad, de esta manera nace un nuevo Nosotros. Ahora, pensemos un poco: Si el estilo de vida extendido en el mundo implica el peligro de la despersonalización, del vivir no mi propia vida, sino la vida de todos los demás, en la conversión debe realizarse un nuevo Nosotros, un camino común con Dios. Anunciando la conversión también debemos ofrecer una comunidad de vida, un espacio común del nuevo estilo de vida. No se puede evangelizar sólo con las palabras; el Evangelio crea vida, crea comunidad de camino; una conversión puramente individual no tiene consistencia... ¡No estamos solos! ¡La soledad ya no es un problema! Él está con nosotros...

*Estoy aquí, en el silencio,
estoy aquí, en este viento,
estoy aquí, soy este trozo de pan;
estoy aquí, en tu lamento
estoy aquí, en este eco
estoy aquí, soy este trozo de pan*

¡Dios está en medio de nosotros!, está aquí, sentado junto a ti, está vivo y te habla para que le escuches. La presencia de Dios es fundamental en el mensaje de Jesús y también lo es para ti, desde lo hondo de tu corazón. La palabra clave del anuncio de Jesús es: Reino de Dios. Sin embargo, Reino de Dios no es una cosa, una estructura social o política, no es una utopía. El Reino de Dios es Dios. Reino de Dios quiere decir: Dios existe. Dios vive. Dios está presente y actúa en el mundo, en nuestra vida, en mi vida.

En orden práctico, a Dios no puedes darlo a conocer sólo con las palabras. Anunciar a Dios es ayudar a conocerlo, presentarlo, ayudar a ponerse en la relación con Él: es enseñar a rezar. La oración es fe en acto. Y sólo en la experiencia de la vida con Dios aparece también la evidencia de su existencia. Por esto son importantes las vigiliass de oración y rezar juntos. Sí, la liturgia es, antes que nada, oración; su especificidad consiste en el hecho que su sujeto primario no somos nosotros, sino Dios mismo, la liturgia es *actio* divina, Dios actúa, nos habla, nos llama y nosotros respondemos a la acción divina. Hablar de Dios y hablar con Dios siempre deben marchar conjuntamente.

La Iglesia diocesana ofrece muchas posibilidades para cuidar el corazón, la vida interior. Es importante tomar nota

de estas oportunidades, porque tenemos necesidad de estar muy cerca de Dios y de los hermanos con la fuerza del Espíritu Santo, de la Palabra y de los sacramentos, si queremos saber hacer la Voluntad de Dios en nuestra vida.

3. ¡En camino a la Cruz!

La cruz es la medida del amor, siempre. Es verdad que se puede amar sin cruz, cuando no hay cruz; pero cuando hay cruz, la forma en que cargo con la cruz es la medida del amor. Es así⁷.

a. El don de la peregrinación

Durante este curso nos pondremos en marcha a Caravaca de la Cruz, porque es un Año Jubilar y, como hemos hecho en otros años jubilares nos hemos organizado por parroquias, zonas pastorales, delegaciones, movimientos, cofradías, asociaciones... y miles de personas se han acercado a celebrar la fe y venerar la Sagrada reliquia de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. Caravaca de la Cruz se convierte en este año en un foco de espiritualidad y de peregrinación, será para nosotros la luz que nos ilumina, el signo más grande del amor entregado. La Cruz es el modo de amar propio de Dios. Peregrinar a Caravaca será entrar en el misterio de amor que nos ha ofrecido Jesucristo,

7 PAPA FRANCISCO, A los participantes en el Capítulo General de la Orden de San Agustín, 13/09/19.

participar de su misericordia y de su perdón para sentir la fuerza de la alegría y salir de allí cargados de la esperanza que necesitamos para afrontar el día a día con un corazón cristiano. Desde Caravaca de la Cruz seguiremos escuchando las palabras de Jesús que nos invita a caminar: *Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados que yo os aliviaré* (Mt 11,25-30).

Peregrinar a la Cruz es comenzar el camino del amor, de entrar en ese misterio de amor y misericordia que nos ofrece Cristo crucificado. Peregrinar a la Cruz no es una rutina vacía de sentido, eso no serviría para nada si no nos detenemos a mirar al Crucificado y no le abrimos el corazón. De contemplar a Cristo en la cruz viene el testimonio, aseguró el Pontífice en Prešov (Eslovaquia): *Si se ahonda la mirada en Jesús, su rostro comienza a reflejarse en el nuestro, sus rasgos se vuelven los nuestros, el amor de Cristo nos conquista y nos transforma.* En este año del Sínodo, la peregrinación a la Cruz tendrá un sentido mayor, porque después de haber estado preparando con tanta ilusión nuestras aportaciones; cuando hemos valorado el papel y la importancia que tiene para nuestra Iglesia diocesana la comunión, la participación y la misión, y cuando hemos escuchado al Santo Padre que nos ha dicho que somos una Iglesia en salida, la Cruz será para nosotros el Evangelio de las Bienaventuranzas, que nos ayudará a vivir el amor humilde, fecundo en lo cotidiano, que nos transformará por dentro para poder ver a todos como hermanos y hermanas por los que Jesús ha dado la vida. Este será nuestro mejor fruto, el testimonio de vida. El Santo Padre explicita con todo detalle lo que significa mirar a Cristo y hasta dónde influye en la vida de un cristiano peregrinar a la Cruz de Cristo: *El testigo de la cruz no recuerda los agravios del pasado y no se lamenta del presente. El testigo*

*de la cruz no usa los caminos del engaño y del poder mundano, no quiere imponerse a sí mismo y a los suyos, sino dar la propia vida por los demás. No busca los propios beneficios para después mostrarse devoto, esta sería una religión del doblez, no el testimonio del Dios crucificado. El testigo de la cruz persigue una sola estrategia, la del Maestro, que es el amor humilde. No espera triunfos aquí abajo, porque sabe que el amor de Cristo es fecundo en lo cotidiano y hace nuevas todas las cosas desde dentro, como semilla caída en tierra, que muere y da fruto*⁸.

Es el amor el motivo que tuvo Jesús para dar su vida, tal como dice el Evangelio de Juan: *Él, que había amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el final* (Jn 13, 1); *yo soy el buen pastor. El buen pastor da su vida por las ovejas* (Jn 10, 11). Jesucristo ha asumido en sí, no sólo su clamor, su tormento, todo su desamparo, sino también el de Israel y el de la humanidad entera que sufre en este mundo por el ocultamiento de Dios. Lleva ante el corazón de Dios mismo el grito de angustia del mundo atormentado por la ausencia de Dios. Jesús muere en la Cruz en nuestro lugar, por nosotros y nos lleva ante el corazón de Dios Padre restableciendo nuestra comunión con Él.

La cruz por sí sola solo nos habla del enorme amor divino para con los hombres, pero perdería su sentido más profundo si la última palabra fuera la muerte total. La resurrección, de la cual todos somos herederos por nuestra condición de hijos de

8 PAPA FRANCISCO, Homilía en la Misa de clausura del 52 Congreso eucarístico de Budapest, 14/09/21.

Dios, muestra el triunfo de la vida sobre la muerte y sobre el sufrimiento y, por lo tanto, el sentido definitivo de la existencia humana. Como afirma Pedro en su discurso en Jerusalén, *Dios resucitó a este Jesús; todos nosotros somos testigos de ello* (Hch 2, 32). El mensaje de la Pascua entonces es un mensaje de esperanza: la cruz de Cristo y la cruz de la humanidad no tienen la última palabra. En Cristo, el Padre abraza a la humanidad y la invita a compartir su vida. Por medio de la cruz y de la resurrección, Jesús nos dice: *Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados* (Mt 5, 5).

Este Año Jubilar tiene que ser un año para la verdadera conversión, para aceptar la Voluntad del Padre, para agradecerle el regalo de la Iglesia y renovar la participación, comunión y la misión, a la que estamos llamados por el Santo Padre en este tiempo sinodal. Tenemos que potenciar nuestra capacidad de amar a Dios como verdaderos hijos y de amar de nuevo a nuestros hermanos con un verdadero amor fraterno, mirando el rostro de Cristo muerto y resucitado por todos, que nos ha enseñado a hacer la Voluntad del Padre.

b. El don de la indulgencia

La peregrinación a Caravaca, a través de los diferentes caminos de la cruz, nos enseña que la vida es un camino. También la vida cristiana lo es, es un camino hacia la eternidad, comenzando en nuestro bautismo y se concluye al final de nuestros días. San Pablo en su carta a Timoteo, casi al final de su vida, describe así este camino: *Querido hermano, yo estoy a punto de ser sacrificado, y el momento de mi partida es inminente. He combatido bien mi combate, he corrido hasta*

la meta, he mantenido la fe (2Tm 4,6). La vida cristiana se describe como un combate permanente para no dejarnos seducir por la fuerza del mal, que pretende apartarnos del plan de Dios. Todos sabemos lo que nos cuesta esta lucha diaria contra el mal y lo que nos duele cuando somos vencidos por el pecado, rompiendo el proyecto de Dios. Afortunadamente, el Señor nos ha dado el remedio, el sacramento del perdón, la confesión de nuestros pecados, que nos restablece, nos reconcilia con Dios y con los hermanos, devolviéndonos la paz. Pero la lucha contra el mal, contra el pecado, como en toda guerra, nos deja secuelas que siguen estando presentes en nuestra alma, tras alcanzar la paz de nuevo. Nuestra tendencia al mal, al egoísmo, necesita de la ayuda y de la gracia de Dios.

En la experiencia de la peregrinación jubilar, como la de Caravaca de la Cruz, la Iglesia nos concede **indulgencias**. *Las indulgencias son la remisión ante Dios de la pena temporal merecida por los pecados ya borrados en cuanto a la culpa, que el fiel cristiano, debidamente dispuesto y cumpliendo unas ciertas y determinadas condiciones, obtiene para sí mismo o para los difuntos, mediante el ministerio de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos*⁹. La indulgencia es parcial o plenaria, dice el Catecismo de la Iglesia Católica, según libere de la pena temporal debida por los pecados en parte (parcial) o totalmente (plenaria). Todo fiel puede alcanzar para sí mismo o aplicar por los difuntos, a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias¹⁰.

9 CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, n 1471; Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Manual de indulgencias*, Madrid, 2023.

10 CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, n 1471.

Las indulgencias son la gracia que Dios nos concede para que el camino de nuestra recuperación, conversión y amor se haga cada vez más profundo, fácil y rápido. La Iglesia, como misterio de salvación, puede distribuir las indulgencias, el auxilio de Dios, para creer y madurar en el amor.

La indulgencia no es automática, requiere la colaboración de nuestra libertad. No es una invitación a la soledad o al aislamiento, sino que es entrar de una manera más plena en la comunión eclesial, en la familia de los hijos de Dios. En la unidad misteriosa del Cuerpo místico de Cristo es donde se establece un maravilloso intercambio de bienes espirituales. La santidad de unos beneficia a muchos otros. Encontrarse con este don gratuito de la indulgencia plenaria nos invita a una respuesta sincera de fe que reconoce y confía en un amor tan grande y tan misericordioso.

Podemos aplicar las indulgencias por las almas del purgatorio, porque en el Cuerpo místico de Jesucristo formamos una misma familia los que vivimos en este mundo y los que ya lo han dejado. Muchos de estos o bien gozan ya de la vida eterna o bien tienen que purificarse para poder contemplar el rostro de Dios. Esta es la comunión de los santos, por esto, la aplicación de las indulgencias sirve para los vivos o para los difuntos. A estos bienes espirituales los llamamos el tesoro de la Iglesia, por el valor infinito e inagotable que tienen ante Dios los méritos de Cristo, Nuestro Señor.

Todos sabemos que se exigen unas condiciones tanto para las indulgencias parciales como para las plenarias. Las indulgencias *parciales* se hacen efectivas cuando en las

obligaciones personales o en el sufrimiento de las dificultades de la vida, eleva el cristiano su alma a Dios con humilde confianza. También cuando, movido por el espíritu de fe se entrega a sí mismo o sus bienes, con sentimientos de misericordia, al servicio de los más necesitados, en obras de caridad. También, cuando con espíritu de penitencia, se priva voluntariamente de algo lícito y agradable.

La indulgencia *plenaria* sólo se puede obtener una vez al día. Pero, para conseguirla, además del estado de gracia, es necesario:

- Tener la disposición interior de un *desapego total del pecado, incluso venial*;
- *Confesarse sacramentalmente de los pecados*;
- *Recibir la Sagrada Eucaristía*, participando en la Misa;
- *Orar por las intenciones del Papa*.

c. El don de la alegría

La reconciliación con Dios en el sacramento de la Penitencia y en el don de la indulgencia, en esta experiencia de la peregrinación, conlleva la reconciliación con la Iglesia, la alegría inmensa del reencuentro con los hermanos en la comunidad cristiana, el redescubrimiento del gozo de la fraternidad, cuya máxima expresión encontramos en la Eucaristía, celebrada cada día y cada domingo fundamentalmente en las comunidades parroquiales. Es la alegría de la comunión eclesial en torno al Señor, que se traduce en el compartir fraternalmente los bienes espirituales y materiales. Tanto el compromiso de apostolado, de ser testigos de la vida nueva del Evangelio, como el compartir

los bienes con los hermanos necesitados son el fruto de caridad que el Señor espera de nosotros. Así, el gesto eclesial de la limosna jubilar se convierte en un gesto comunitario de amor fruto de la alegría de la reconciliación.

El agradecimiento a Dios por todos los bienes recibidos lo podemos expresar fácilmente por medio de una **Limosna jubilar**, que siempre va destinada a aliviar las dificultades de los más desfavorecidos. En los anteriores años jubilares las hemos destinado para las obras de caridad del Santo Padre. Este año también tienen esa finalidad.

Toma nota para la preparación inmediata antes de participar en la peregrinación a Caravaca de la Cruz:

- Prestad atención a las iniciativas que ofrecen las parroquias, esta es la vía más rápida para vivir una experiencia de comunidad de hermanos camino a la Cruz. En las parroquias se organizan las mejores posibilidades para una participación eficaz.

4. Conversión personal, comunitaria y pastoral

Les propuso otra parábola: El Reino de los cielos se parece a un grano de mostaza que uno toma y siembra en su campo; aunque es la más pequeña de las semillas, cuando crece es más alta que las hortalizas; se hace un árbol hasta el

*punto de que vienen los pájaros del cielo
a anidar en sus ramas (Mt 13, 31-32).*

A. Movidos por el Espíritu Santo

Es tiempo de actuar guiados por el Espíritu Santo. La conversión personal, comunitaria y pastoral para ser una Iglesia más sinodal necesita que nos arriesguemos, que nos levantemos sin demora, como María, para poner en marcha nuevas iniciativas, nuevos modos, dar pasos concretos para que las parroquias sean más misioneras. Confiamos en el Espíritu Santo que actúa en cada uno de nosotros y busquemos lo que el mismo Espíritu nos propone para dar de frutos abundantes. Estamos en tiempo propicio.

Debemos tomar conciencia todos de por dónde camina la Iglesia en este tiempo y de las señales que se nos están dando. Una de ellas es que el proceso sinodal es un don del Espíritu Santo que nos llama a una escucha activa, a un diálogo profundo y a un discernimiento comunitario a través de la metodología de la conversación espiritual en una óptica de continua conversión. *Esto, más que una metodología, se considera como el estilo de vida de nuestra Iglesia, de discernimiento comunitario y de discernimiento de los signos de los tiempos (...). El estilo sinodal permite también afrontar las tensiones en una perspectiva misionera, sin quedarse paralizados por el miedo, sino aportando energía para proseguir el camino*¹¹.

11 Cf. DOSIER FINAL del Sínodo 2021-2024. Asamblea Continental Europea, 90-91.

En nuestra Diócesis tendremos que seguir trabajando con sencillez hasta lograr vivir este estilo, con naturalidad y sencillez, porque estamos invitados todos, cada cristiano y cada comunidad cristiana *a participar en la construcción de una Iglesia de la unidad en la diversidad guiada por el Espíritu Santo, “cum Petro et sub Petro”*¹²:

- Generar una cultura sinodal en las parroquias, arciprestazgos y en toda la realidad diocesana: escucha, acogida, diálogo, respeto, oración compartida, corresponsabilidad en la misión...¹³
- Trabajar para que cada actividad pastoral tenga un equipo de laicos bien formados, que con los pastores impulsen la misión.
- Delegar y acompañar en la misión.
- La sinodalidad es un modo dinámico de escucharse recíprocamente con humildad y plena apertura de corazón a lo que propone el Espíritu.

12 Cf. DOSIER FINAL del Sínodo 2021-2024. Asamblea Continental Europea, 22.

13 Cf. DOSIER FINAL del Sínodo 2021-2024. Asamblea Continental Europea, 20: *Se trata de intuiciones compartidas desde las que podemos extraer inspiración y que podemos aplicar encarnándolas en los concretos contextos locales: 1) la dimensión espiritual de la sinodalidad en una óptica de continua conversión a Cristo; 2) el descubrimiento de la común dignidad bautismal y de sus implicaciones; 3) el intrínseco lazo entre sinodalidad y misión; 4) el diálogo como estilo de vida de la Iglesia; 5) el empeño por superar los prejuicios y reconciliar la memoria; 6) la atención preferencial a familias, mujeres y jóvenes; 7) la adopción del método sinodal para todos los procesos eclesiales.*

B. Tiempo de misión: PRIMER ANUNCIO

El lema del Sínodo tiene una fuerza muy grande y es una invitación determinante a preocuparnos y trabajar todos por todos los hermanos llevándoles el Evangelio vivo de Cristo: *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión*. La misión es una tarea permanente de la Iglesia, ya que con el dinamismo de la evangelización se van renovando nuestras iglesias y *al caminar como Iglesia sinodal misionera, encontramos a compañeros que aprendemos a amar y a apreciar porque todos hemos sido llamados a dar testimonio del amor de Cristo en un mundo herido. Las expectativas de la gente con respecto a la Iglesia son grandes. Los fieles quieren dar forma a esta Iglesia misionera y quieren que se escuche su opinión, su vida cotidiana, sus preocupaciones, sus sufrimientos*¹⁴.

En la misión está también la esencia de la Iglesia y están implicadas nuestras vidas de cristianos para ofrecer siempre lo mejor que tenemos, lo que hemos visto y lo que hemos oído. A esto se refiere la aportación de la Iglesia portuguesa al documento continental: *exige mantener un espíritu de discernimiento continuo para que la Iglesia pueda ser siempre un lugar de encuentro personal y comunitario con Jesús y su evangelio, y un punto de partida para la misión*¹⁵.

Saber acoger a todos, porque somos una familia, es el signo del amor de Dios, acoger anunciando la Verdad del Evangelio con la palabra y con el testimonio de la vida, anunciando a

14 DOSIER FINAL del Sínodo 2021-2024. Asamblea Continental Europea, 28.

15 DOSIER FINAL del Sínodo 2021-2024. Asamblea Continental Europea, 23.

Jesucristo, el único Salvador del mundo. Es necesaria la colaboración entre sacerdotes y laicos en esta tarea fundamental, sin olvidar una seria formación permanente.

En nuestra Iglesia de Cartagena seguimos la tarea que propusimos el año pasado, continuar potenciando la misión comenzando por la importancia del **Primer Anuncio**. A estas alturas, después de un año de dedicación intensa, se han visto los buenos resultados en algunas parroquias y en muchas personas, porque la gente quiere conocer de verdad a Cristo. Son muchos los que han participado en las diferentes ofertas en las parroquias y la experiencia ha sido muy positiva, pero hay que seguir. Debemos seguir pidiendo a los párrocos que promuevan más estas oportunidades:

- a) La Vicaría para la Evangelización sigue ofreciendo un taller para crecer en la capacidad para el Primer Anuncio.
- b) Proponemos ir creando equipos de evangelización en las parroquias o en los arciprestazgos, contando siempre con el apoyo y acompañamiento de sacerdotes y laicos con orientaciones pre-senciales, con oferta de materiales para los equipos para trabajo personal y en grupo y métodos de primer anuncio.
- c) La parroquia debe informarse bien sobre el método para el Primer Anuncio y ponerlo en marcha con seriedad, sencillez y con un cuidado exquisito para que llegue a todos. Hablar con las parroquias que ya lo llevan adelante. Solicitar la ayuda de la Vicaria de Evangelización. En la Diócesis están, entre otros, los Cursos Alpha, las Comunidades Neocatecumenales...

- d) La parroquia debe contar con un espacio de acogida que incluye el acompañamiento para las personas que han experimentado un método, evento o acción de primer anuncio y debe asegurar la continuidad de los mismos, ofreciéndoles una comunidad de referencia donde vivir la fe como discípulos fieles cristianos.
- e) Promover en la parroquia acciones evangelizadoras. La Vicaría de Evangelización ofrece recursos en personas y tiempo para iniciar en los primeros pasos en las parroquias.

C. Cuidar el corazón. Espiritualidad

Así dice el Señor Yahvé: Yo os recogeré de en medio de los pueblos, os congregaré de los países en los que habéis sido dispersados, y os daré la tierra de Israel. Vendrán y quitarán de ella todos sus ídolos y abominaciones; yo les daré un solo corazón y pondré en ellos un espíritu nuevo: quitaré de su carne el corazón de piedra y les daré un corazón de carne, para que caminen según mis preceptos, observen mis normas y las pongan en práctica, y así sean mi pueblo y yo sea su Dios. En cuanto a aquellos cuyo corazón va en pos de sus ídolos y abominaciones, yo haré recaer su conducta sobre su cabeza, oráculo del Señor Yahvé (Ez 11,17-21).

Habló el Señor a Moisés, diciendo: Habla a toda la comunidad de los israelitas y diles: Sed santos, porque yo, el Señor, vuestro Dios, soy santo (Lv 19,1-2). La Llamada a la santidad pertenece a la esencia misma de la Alianza de Dios con los hombres ya en el Antiguo Testamento. *Soy Dios, no hombre, en medio de ti yo soy el Santo (Os 11, 9).* Dios, que por su esencia es la suma santidad, el tres veces santo (Cfr. Is 6, 3), se acerca al hombre, al pueblo elegido, para insertarlo en el ámbito de la irradiación de esta santidad. Desde el inicio, en la Alianza de Dios con el hombre se inscribe la vocación a la santidad, más aún, la 'comunidad' en la santidad de Dios mismo: *Seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación santa (Ex 19, 6).* En este texto del Éxodo están vinculadas la 'comunidad' en la santidad de Dios mismo y la naturaleza sacerdotal del pueblo elegido. Es una primera revelación de la santidad, que encontrará su cumplimiento definitivo en la Nueva Alianza mediante la sangre de Cristo, cuando se realice la *adoración (culto) en espíritu y verdad*, de la que Jesús mismo habla en Siquem, en su conversación con la samaritana (Cfr. Jn 4, 24).

La 'comunidad' en la santidad de Dios significa la santificación obrada en nosotros por el Espíritu Santo, en virtud del sacrificio de Cristo. Esta comunión se expresa mediante el ofrecimiento de sacrificios espirituales a ejemplo de Cristo. Por medio de esa oblación se realiza el 'sacerdocio santo'. A su servicio se desempeña el ministerio apostólico, que tiene como fin, escribe san Pablo, hacer que 'la oblación' de los fieles *sea agradable, santificada por el Espíritu Santo*' (Rom 15, 16). Así, el don del Espíritu Santo en la comunidad de la Iglesia fructifica con el ministerio de la santidad. La 'comunidad' en la santidad se traduce para los fieles en un compromiso apostólico para la salvación de toda la humanidad.

Es importante volver a recordar la intención del papa Francisco con el tema de la sinodalidad como camino de la Iglesia para el tercer milenio. Su insistencia que se ha concretado en el camino sinodal titulado: *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*. Ya sabemos todos que la acción del Espíritu en la comunión del Cuerpo de Cristo y en el camino misionero del Pueblo de Dios es el principio de la sinodalidad¹⁶. El Espíritu Santo es el protagonista en este designio salvífico, nosotros participamos desde la comunión, con absoluta libertad y compromiso, los fieles somos llamados a cooperar, a secundar, a asentar a la obra que el Espíritu realiza entre nosotros. Lo explica muy bien el papa Benedicto XVI: *Dios, que es siempre el principio, quiere también nuestra participación, quiere que participemos con nuestra actividad, de modo que nuestras actividades sean teándricas, es decir, hechas por Dios, pero con nuestra participación e implicando nuestro ser, toda nuestra actividad*¹⁷. En la intuición del papa Francisco para la Iglesia de hoy y mañana no puede faltar algo que es esencial, el horizonte misionero, el pueblo de Dios, que es en su totalidad el sujeto de la actividad misionera de la Iglesia, que la evangelización reposa sobre todos los bautizados, que son los responsables y los protagonistas de la misma.

El Espíritu es quién debe ser escuchado, quien solicita nuestra escucha y también el que la hace posible, abriendo y sosteniendo la libertad de los fieles. Pero el Espíritu nos pide también que nosotros estemos con los oídos abiertos, atentos a la situación de cambios que se van produciendo en nuestra

16 Cf. CONCILIO VATICANO II, *Lumen Gentium*, 46.

17 BENEDICTO XVI, *Meditación durante la primera Congregación General*, 8 de octubre de 2012.

sociedad, para iluminar a nuestros hermanos y no perder el rumbo de Dios, con la ayuda del Espíritu. Veamos este ejemplo que nos da el Señor, preocupándose continuamente de su pueblo: *El Señor le dijo: "He visto la opresión de mi pueblo en Egipto y he oído sus quejas contra los opresores; conozco sus sufrimientos (Ex 3,7).*

El Papa Francisco pedía a los comunicadores sociales que escuchen con los oídos del corazón. *El corazón es el que nos ha movido a ir, ver y escuchar; y es el corazón el que nos mueve a una comunicación abierta y acogedora.* Después de la escucha, *podemos entrar en la dinámica del diálogo y el intercambio, que es precisamente la de comunicar cordialmente*¹⁸. Precisamente nos pide un corazón que escuche a Dios y a los hermanos. Pensando en el proceso sinodal que atraviesa la Iglesia, el Papa dijo: *La escucha corresponde al estilo humilde de Dios. Es aquella acción que permite a Dios revelarse como Aquel que, hablando, crea al hombre a su imagen, y, escuchando, lo reconoce como su interlocutor. Dios ama al hombre: por eso le dirige la Palabra, por eso “inclina el oído” para escucharlo... La escucha, en efecto, no tiene que ver solamente con el sentido del oído, sino con toda la persona. La verdadera sede de la escucha es el corazón... La comunión no es el resultado de estrategias y programas, sino que se edifica en la escucha recíproca entre hermanos y hermanas*¹⁹.

El corazón en sentido bíblico hace referencia a lo “interior” del hombre en un sentido amplio. Además de los sentimientos

18 PAPA FRANCISCO, Mensaje del Santo Padre para la 57 Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales, 24 de enero del 2023.

19 PAPA FRANCISCO, Mensaje del Santo Padre para la 56 Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales, 24 de enero del 2022.

o lo afectivo, a lo que hace referencia la cultura actual, el corazón contiene también los recuerdos y los pensamientos, los proyectos y las decisiones. Para la Biblia el corazón del hombre es la fuente misma de su personalidad consciente, inteligente y libre, la sede de sus elecciones decisivas, la de la ley no escrita y de la acción misteriosa de Dios. En la Biblia el corazón es el punto donde el hombre se encuentra con Dios, encuentro que viene a ser plenamente efectivo en el corazón humano del Hijo de Dios.

El que estropea el corazón es porque sin saber lo que está haciendo permite miradas, conversaciones, actos en los que va estropeando, personas que tiene el corazón roto, maltratado con muchos golpes y al final deja huella en tu mundo interior, te conviertes en un solitario, pesimista, envidioso, materialista, vicioso, vengativo... Es importante cuidar el corazón, saber que está enfermo y dejar que Dios sane el corazón. Que Dios sane las heridas. La comunión va sanando las heridas, porque necesita darse sin medida.

Todos necesitamos cuidar la vida interior con la ayuda de alguien que te escuche, te oriente, te vaya reforzando en la caridad, en la cercanía a los demás, pero especialmente a Dios. A esta persona le hemos llamado siempre, director espiritual o acompañante en el espíritu, el que puede desempeñar conmigo un papel de cierta paternidad.

La experiencia del curso pasado ha sido de gran riqueza para muchos, al participar en Ejercicios Espirituales, meditaciones, conferencias, retiros, ejercicios de oración y contemplación, etc... Este año volvemos a ofrecer más posibilidades para el

encuentro con el Señor. El Evangelio relata la experiencia del encuentro con el Señor: *El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón; a pregonar libertad a los cautivos, vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos* (Lc 4,18). Jesús apareció con poder y autoridad del cielo para transformar las vidas, y por eso todos querían tocarle, acercase a Jesús y si eso implicaba abrirse paso entre la multitud, pues lo hacían como la mujer del flujo de sangre (cf. Mt 9,18-26); si para acercarse a Jesús tenían que gritar desmedidamente e insistentemente como Bartimeo, pues lo hacían (cf. Mc 10, 46-52), si había que subirse a un árbol para ser visto por Jesús y así ser llamado por Él mismo, entonces se hacía, como Zaqueo lo hizo (cf. Lc 19,1-10).

Comienza por acercar el oído para escuchar el corazón de Dios a nivel personal, familiar y parroquial con estos consejos espirituales:

- a) **Oración** para pedir el don del Espíritu que nos guíe en el proceso de renovación. La oración es un diálogo íntimo con Dios en el que podemos expresar nuestros pensamientos, deseos, agradecimientos y preocupaciones. La oración cristiana se convierte así como en el respirar del alma, y puede ser personal o comunitaria.
- b) **Examen de conciencia.** La Iglesia siempre ha valorado la reflexión personal sobre la propia vida como práctica importante para evaluar la relación personal con Dios y discernir la necesidad de crecimiento espiritual. San Ignacio de Loyola, maestro en discernimiento espiritual, recomienda el examen de conciencia diario que

me permite examinar las acciones y actitudes a la luz de la enseñanza moral de la Iglesia y especialmente del mandamiento nuevo del amor que Cristo nos ha ofrecido.

- c) **Discernimiento.** Poder identificar la voluntad de Dios en la vida cotidiana es una tarea de toda la vida. Teniendo siempre al Espíritu Santo como verdadero y único maestro interior, y siendo acompañado por una persona que ya haya hecho un recorrido en la vida de fe, el creyente va eligiendo teniendo en cuenta los elementos del discernimiento. Llegar a tomar decisiones que respondan a la voluntad del Señor es un objetivo clave de la vida de los creyentes.
- d) **Sacramentos.** La recepción y la participación en los sacramentos son vitales para la vida de gracia en el creyente. Los siete sacramentos realizan lo que significan y en especial la Eucaristía y la Reconciliación, son medios para que la Gracia de Dios nos introduzca en una vida de comunión con Él y con la comunidad.
- e) **Virtudes** o *disposición habitual y firme para hacer el bien*²⁰. Todos los seres humanos creados a imagen y semejanza de Dios hemos recibido cuatro virtudes cardinales que son inherentes a la naturaleza humana: justicia, prudencia, fortaleza y templanza²¹. Cada hombre ha recibido estas virtudes cardinales como una semilla para poder hacerlas crecer en el transcurso de la vida. En tanto en cuanto estas virtudes se van afianzando en nosotros, el hombre puede elegir libremente el bien y ver realizada así su naturaleza humana en un camino

20 CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, n 1833.

21 CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, n 1804-1811.

de felicidad y de paz. Pero, además, Dios ha querido ofrecernos tres virtudes teologales²², que son esenciales para el crecimiento de la vida interior: la fe que implica un doble movimiento de escucha y acogida de la Palabra de Dios y de respuesta agradecida con una vida coherente con la fe recibida; la esperanza que acompaña el combate de la vida cristiana en la confianza plena de la salvación que Dios nos ha ofrecido en Jesucristo; y la Caridad como fuente de todo amor a Dios y al prójimo.

Toma nota de estas sugerencias a tener en cuenta, si quieres crecer en la vida espiritual, tanto a nivel personal, como en la comunidad, que el Santo Padre nos ofrece en las catequesis sobre el discernimiento:

- Importancia de ser acompañado en esta experiencia de crecer en la vida interior. Es aconsejable **dejarte ayudar por un director o acompañante espiritual**: *Es importante, en primer lugar, darnos a conocer, sin tener miedo a compartir los aspectos más frágiles, en los que nos descubrimos más sensibles, débiles o temerosos de ser juzgados. Darse a conocer, manifestarse a una persona que nos acompañe en el viaje de la vida. No que decida por nosotros, no: que nos acompañe... Contar ante otra persona lo que hemos vivido o lo que buscamos ayuda a aportar claridad en nuestro interior, sacando a la luz los muchos pensamientos que nos habitan y que a menudo nos perturban con sus insistentes estribillos*²³.

22 CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, n 1812-1929.

23 PAPA FRANCISCO, *Catequesis sobre el discernimiento*, 4 de enero de 2023.

- En su catequesis, el Papa Francisco dice que: ***Miremos el crucifijo: Dios que baja precisamente a la fragilidad. Miremos al pesebre donde llega con una fragilidad humana grande. Él compartió nuestra fragilidad.***
- El acompañamiento espiritual, ***si es dócil al Espíritu Santo, ayuda a desenmascarar malentendidos, incluso graves, en la consideración que tenemos de nosotros mismos y en nuestra relación con el Señor, sigue diciendo el Papa en esta catequesis.***
- ***Quien acompaña, el acompañante o la acompañante, no sustituye al Señor, no hace el trabajo en lugar del acompañado, sino que camina a su lado, le anima a leer lo que se mueve en su corazón, el lugar por excelencia donde habla el Señor.***
- ***Formamos parte de una comunidad: No estamos solos, somos gente de un pueblo, de una nación, de una ciudad que camina, de una Iglesia, de una parroquia, de este grupo... una comunidad en camino. No vamos solos al Señor: esto no está bien.***
- El Papa Francisco propone el ejemplo de la Bienaventurada Virgen María, como modelo de acompañante: ***La Virgen María es maestra de discernimiento: habla poco, escucha mucho y guarda en su corazón (cf. Lc 2,19). Las tres actitudes de la Virgen: hablar poco, escuchar mucho y guardar en el corazón. Y las pocas veces que habla, deja huella. Ella nos ha enseñado a acudir a Jesús (Jn 2,5).***

D. La corresponsabilidad y participación

En el Dossier final del Sínodo 2021-24 de la Asamblea Continental se destacan siete puntos de referencia que ayudan a comprender la importancia del estilo sinodal de la Iglesia. Es evidente que esto ha surgido del trabajo común de tantos hombres y mujeres que han participado desde el principio en esta aventura de la sinodalidad a la que nos invitó el Papa Francisco desde el año 2021 y que trabajamos también en nuestra Diócesis de Cartagena. Las conclusiones han sido fruto del diálogo y del intercambio a partir de ese documento final y ahí se nos dice que *Se trata de intuiciones compartidas desde las que podemos extraer inspiración y que podemos aplicar encarnándolas en los concretos contextos locales:*

- 1) la dimensión espiritual de la sinodalidad en una óptica de continua conversión a Cristo;*
- 2) el descubrimiento de la común dignidad bautismal y de sus implicaciones;*
- 3) el intrínseco lazo entre sinodalidad y misión;*
- 4) el diálogo como estilo de vida de la Iglesia;*
- 5) el empeño por superar los prejuicios y reconciliar la memoria;*
- 6) la atención preferencial a familias, mujeres y jóvenes;*
- 7) la adopción del método sinodal para todos los procesos eclesiales²⁴.*

Como se puede ver en este proyecto pastoral, estamos en línea con la experiencia de Iglesia-comunión, pero hay que

24 DOSIER FINAL del Sínodo 2021-2024. Asamblea Continental Europea, 20.

seguir caminando y hacer todo lo posible para que el mensaje llegue a todos los que formamos parte de esta Iglesia milenaria.

A partir de esta toma de conciencia a la que nos invita el Santo Padre es necesario que nos tomemos en serio la dimensión de corresponsabilidad, transparencia, participación y una mejor comunicación, como signo de una Iglesia sinodal. Es verdad que estamos dando pasos para crecer como una Iglesia ministerial, una Iglesia que aprecie el *sensus fidei* en el Pueblo de Dios; que reconozca los dones y carismas de cada fiel y que promueva los ministerios laicales; una Iglesia que trate de cuidar de manera real y efectiva la corresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios y de seguir entendiendo la importancia de la mayor participación de la mujer en el día a día de la Iglesia.

El documento final continental recoge la preocupación de los cristianos de los países nórdicos, partiendo del principio de que toda autoridad específica proviene de Cristo y es guiada por el Espíritu Santo: *Toda verdadera renovación y fortalecimiento de la sinodalidad de y en la Iglesia debe partir de los principios fundamentales de la misma Iglesia, de las bases según las cuales ha sido fundada la Iglesia por nuestro Señor Jesucristo*²⁵. A pesar de todas las dificultades que nos podemos encontrar en el camino, por la condición humana, somos conscientes de que el Espíritu Santo saldrá a nuestro encuentro con su audacia y sabiduría para ayudarnos a una gestión más participativa y más fraterna, que dé espacio a la escucha y al discernimiento, concibiendo la autoridad como un acto de amor y servicio.

25 DOSIER FINAL del Sínodo 2021-2024. Asamblea Continental Europea, 80.

La Iglesia diocesana ha insistido siempre en tomar como tarea urgente e indispensable el tema de la formación de todos los bautizados, para ayudarlos a redescubrir el sentido de su vocación y de su misión, hoy se hace urgente, especialmente, cuando estamos señalando el estilo más vivo de servir en la corresponsabilidad para la misión de la Iglesia, que está fundamentada en la común dignidad bautismal. Pero os recuerdo, que la formación fue una de las peticiones más firmes que aportasteis vosotros en el resumen de todos los grupos de reflexión en la primera etapa sinodal. Será necesaria la decisión, para aprovechar las oportunidades.

Este año comenzaremos con **la puesta en marcha del Consejo diocesano de pastoral**, un órgano de participación eficaz de todos los diocesanos en la vida de la iglesia. En la introducción de los estatutos del mismo se dice: *El Consejo Diocesano de Pastoral es uno de los organismos diocesanos introducidos por el Concilio Vaticano II, pensado como un verdadero instrumento de comunión y de corresponsabilidad eclesial del Pueblo de Dios en el servicio de la labor pastoral del Obispo diocesano. El Concilio no se limitó a hablar de la corresponsabilidad y participación en teoría, sino que apuntó cauces determinados, como el Consejo Diocesano de Pastoral, para que todos pudieran participar eficazmente en el plan pastoral de la diócesis*²⁶.

Es hora de despertar todos para hacer la Voluntad de Dios y ponernos en camino. Un camino que vamos recorriendo con ilusión, esperanza y alegría, aunque no faltan actitudes

26 Cf. CONCILIO ECUMENICO VATICANO II, Decreto, *Christus Dominus*, 27.

de escepticismo, miedo e incluso rechazo, por la novedad que significa en sí misma la experiencia de escuchar, dialogar y, en general, caminar juntos, como comunidad de hermanos. Comenzamos con la conciencia de que somos una familia y de la necesidad de revitalizarla, para crecer en corresponsabilidad y sentido de pertenencia a la Iglesia. Todo esto se percibe con mayor fuerza en el laicado, pero también en los pastores y en la vida consagrada. Somos la Iglesia en salida, la Iglesia misionera, de puertas abiertas, donde se escucha el grito de los más pobres y vulnerables, de la gente sin tierra, sin techo y sin trabajo; una Iglesia que valora la religiosidad popular y atiende con exquisito cuidado a la familia en el papel fundamental que tiene en la sociedad.

En el Documento final de la etapa continental se nos dice que no se trata de cambiar la misión ni el ser de la Iglesia, sino de actualizarla. Todos estamos comprometidos en esta tarea de sentirla como propia en el momento presente, en función de nuestra condición y responsabilidad y desde una espiritualidad de comunión.

Algunas propuestas para nuestra Iglesia diocesana:

- *Formar laicos para ser corresponsables en la misión evangelizadora.*
 - a. Laicos que oran por el crecimiento de la parcela que se les ha encomendado.
 - b. Laicos preocupados por formarse y conocer otros lugares en los que se presta el mismo servicio.
 - c. Capaces de trabajar en equipo.
 - d. Equipo que hacen surgir nuevos equipos, son fecundos y no se perpetúan eternamente.

- *El servicio de los miembros del Consejo Pastoral:* oran por la renovación y fecundidad de su parroquia, colaboran en el discernimiento de lo que Dios nos pide en este momento, se forman para poder servir mejor, son el enlace de comunicación con su grupo (los consulta, escucha a los miembros de su grupo, los anima a participar, aporta su opinión y luego comparte con ellos los acuerdos e iniciativas que se han tratado). No sólo asisten y dan su opinión, sino que son agentes de comunión y de animación pastoral, protagonista de la renovación y misión de la parroquia.
- Es importante crear equipos de trabajo en las parroquias para cada uno de los servicios pastorales, aunque ya hay experiencia de esto, puesto que funcionan en los equipos de catequistas, de ministros extraordinarios, etc. y los responsables en la coordinación en las parroquias donde colaboran.
- Potenciar en los equipos de trabajo la necesidad de delegar funciones, formales y acompañar a los miembros de los equipos de trabajo pastoral.

5. Conclusión

Mucho ánimo a todos los hermanos y hermanas de esta milenaria iglesia de Cartagena para seguir trabajando por el Reino de Dios, especialmente en esta etapa que nos ha tocado vivir, que, si bien tiene muchas seducciones y dificultades para la comunidad de los cristianos, también ofrece muchos retos y

oportunidades para el anuncio del Evangelio. Nadie dice que ser cristiano sea fácil. Nunca lo ha sido, pero en estos tiempos menos. Está claro que, si preguntas a la gente, la repuesta de muchos será que les gustaría vivir un cristianismo más cómodo, sin compromisos y compaginable con los criterios que propone la sociedad de hoy, pero la Palabra de Dios nos habla de cruz y de renunciás. A Jeremías, amante de la paz, le hubiera gustado desistir de su misión, por las dificultades que encontraba en ella y por los rechazos, pero Dios le ha “seducido” y no se le puede decir que no, porque la potencia de la Palabra de Dios actúa dentro de él, *como un fuego ardiente, encerrado en los huesos, intentaba contenerlo y no podía* (cf. Jr 20, 7-9); ese fuego interior no se puede apagar y es más *dulce que la miel* (Ez 3,3). El testimonio de Jeremías es modelo para todos nosotros, en él triunfó la obediencia, por eso seguirá siendo profeta, aunque nadie le haga caso.

Nuestra condición de cristianos se va convirtiendo una y otra vez más en una opción determinante, preferencial por Cristo y por su estilo de vida, pero debemos saber aceptar el riesgo y la dificultad, tomar la Cruz y seguirle, como les pedía Jesús a los suyos. No se trata de buscar problemas o sufrimientos, sino de aceptar el seguimiento de Cristo con coherencia, *la Voluntad de Dios, lo bueno, lo que agrada, lo perfecto* (Rom 12, 2).

El Año Jubilar de Caravaca de la Cruz será una oportunidad para mirar a Cristo a los ojos y experimentar la grandeza del amor misericordioso de Dios: *Ante todo quiero decirle a cada uno la primera verdad: “Dios te ama”. Si ya lo escuchaste no importa, te lo quiero recordar: Dios te ama. Nunca lo*

*dudes, más allá de lo que te suceda en la vida. En cualquier circunstancia, eres infinitamente amado*²⁷.

La Virgen María es nuestro modelo de respuesta rápida y diligente a lo que Dios nos pide en esta etapa sinodal de comunión, participación y misión, a Ella nos encomendamos y con la seguridad de la ayuda de la Bienaventurada Madre de Dios y Madre nuestra comencemos a caminar por las sendas de la caridad, con humildad y dulzura de carácter para ayudar a los hermanos a encontrarse con Cristo.

27 PAPA FRANCISCO, *Christus Vivit*, 112.

PARA TRABAJAR LA CARTA PASTORAL EN GRUPO

Sugerimos trabajar la Carta Pastoral con el método de la Conversación Espiritual que potencia la escucha activa, en una atmósfera de confianza y acogida, y la comunicación desde el corazón. Atendemos a lo que la lectura de la Carta Pastoral hace surgir en nuestro interior y en los demás. Esta atención interior nos hace más conscientes de la presencia y la participación del Espíritu Santo en el proceso de compartir y discernir.

1. PASO 1º: PREPARACIÓN

- a. Lectura personal del texto antes de la reunión del grupo y oración.

2. PASO 2º: EN EL GRUPO

- a. Invocamos al Espíritu Santo.
- b. Oramos con un salmo.
- c. Leemos entre todos un trozo de la Carta Pastoral.
- d. Primer momento de participación: se invita a cada participante a compartir de manera breve algo que le está resonando en su interior, animamos a escuchar a quien habla a abriendo el corazón y la mente, y estar atentos a cómo se mueve el Espíritu Santo.

3. PASO 3º: SILENCIO

- a. Se guarda un tiempo de silencio, durante el cual los participantes atienden a cómo se han sentido durante la primera ronda, qué les ha impactado al escucharla y cuáles han sido los puntos notables de consuelo o desolación, si los hay.

4. PASO 4º: SEGUNDO MOMENTO DE INTERVENCIONES

- a. Los participantes comparten lo que ha surgido en su interior durante el tiempo de silencio. Pueden ayudar las siguientes preguntas:
 - I. ¿Cómo me ha afectado lo que he escuchado?
 - II. ¿Hay un hilo conductor en lo que se ha compartido?
¿Falta algo que esperaba que se dijera?
 - III. ¿Me ha conmovido especialmente alguna de las intervenciones?
 - IV. ¿He recibido alguna luz en particular? ¿De qué se trata?
 - V. ¿Dónde he experimentado una sensación de armonía con los demás al compartir con ellos?

5. PASO 5º: SILENCIO

6. PASO 6º: TERCER MOMENTO DE INTERVENCIONES

- a. Los participantes comparten las llamadas que creen el Espíritu Santo nos está haciendo para nuestra vida, nuestro grupo, nuestra parroquia...

7. ORACIÓN FINAL DE AGRADECIMIENTO O PETICIÓN

- a. Hacemos oraciones espontáneas.
- b. Rezamos el Padrenuestro, el Ave María y el Gloria.

II

✿ SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO ✿

ÓRDENES SAGRADAS

Admisión al Sagrado Orden del Presbiterado

El día **8 de julio de 2023**, en la Santa Iglesia Catedral de Santa María de Murcia, el Excmo. y Rvdm. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió el **Sagrado Orden del Presbiterado**, a:

o Seminarista del ***Seminario Mayor de San Fulgencio***:

- **D. Felipe Ferreres González**

Quedando incardinado en esta Diócesis de Cartagena.

o Seminarista del ***Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero Redemptoris Mater***:

- **D. Carlos Fabián Cabezas Pincheira**

Quedando incardinado en esta Diócesis de Cartagena.

El día **9 de julio de 2023**, en la Basílica de la Santísima y Vera Cruz, de Caravaca de la Cruz, el Excmo. y Rvdm. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió el **Sagrado Orden del Presbiterado**, a:

o Seminarista del ***Seminario Mayor de San Fulgencio***:

- **D. Andrés Caballero Martínez**

Quedando incardinado en esta Diócesis de Cartagena.

El día **17 de julio de 2023**, en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, de Molina de Segura, el Excmo. y Rvdm. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió el **Sagrado Orden del Presbiterado**, a:

o Seminarista del **Seminario Mayor de San Fulgencio:**

- D. Antonio José Gil Gómez

Quedando incardinado en esta Diócesis de Cartagena.

El día **10 de agosto de 2023**, en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Paz, de Murcia, el Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Aurelio Patricio Bonilla Bonilla, OFM, Obispo-Vicario Apostólico de Galápagos (Ecuador), con Licencia del Excmo. y Rvdmo. Mons. D. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena en España, confirió el Sagrado Orden del Diaconado al seminarista de su jurisdicción:

- D. Ángel Moraleda Pérez

Quedando incardinado en el Vicariato Apostólico de Galápagos (Ecuador).

AD MULTOS ANNOS

A) NOMBRAMIENTOS DE PRESBITEROS

16 de julio de 2023

- **Rvdo. D. Genildo Francisco Do Nascimento**

Cesa del cargo como Vicario Parroquial de la parroquia de La Purísima, de Yecla, y de capellán de la capilla Virgen de las Virtudes, de Yecla, en el momento de la entrada de su sucesor, **pasando al servicio del Camino Neocatecumenal**, en el modo que determine el Equipo Internacional Responsable de dicho carisma, según el propio Estatuto y demás normativa de aplicación.

Cesa como Capellán del Hospital Virgen del Castillo, de Yecla.

- **Rvdo. D. Eduardo Pérez Orenes**

Nombrado **Vicario Parroquial de la Parroquia de La Purísima, de Yecla y Capellán de la capilla Virgen de las Virtudes, de Yecla.**

Cesa del cargo de Vicario Parroquial de la Parroquia de El Salvador, de Caravaca de la Cruz, en el momento de la entrada de su sucesor.

Nombrado **Capellán del Hospital Virgen del Castillo, de Yecla.**

- **Rvdo. D. Carlos Fabián Cabezas Pincheira**

Nombrado **Vicario Parroquial de la Parroquia de El Salvador, de Caravaca de la Cruz.**

- **Rvdo. D. Ángel Alegría Cánovas**

Cesa del cargo como Párroco de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Altobordo (Lorca), en el momento de la entrada de su sucesor, **pasando a situación de Jubilado.**

- **Rvdo. D. Jesús José Márquez Piñero**

Nombrado **Párroco de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Altobordo (Lorca).**

Cesa del cargo de Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Torre Pacheco, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Andrés Caballero Martínez**
Nombrado **Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Torre Pacheco.**
- **Rvdo. D. Pablo Martínez García**
Nombrado **Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pablo, de Murcia.**
Cesa del cargo de Vicario Parroquial de la Parroquia de San Francisco Javier-San Antón, de Murcia, en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Antonio José Gil Gómez**
Nombrado **Vicario Parroquial de la Parroquia de San Francisco Javier – San Antón, de Murcia.**
- **Rvdo. D. Rafael Ruiz Pacheco**
Cesa del cargo como Párroco de la Parroquia de San Antolín, de Murcia, en el momento de la entrada de su sucesor, **pasando a situación de Jubilado.**
- **Rvdo. D. José Prior Campillo**
Nombrado **Párroco de la Parroquia de San Antolín, de Murcia.**
Cesa del cargo de Párroco de las Parroquias de San Lázaro Obispo, de Alhama de Murcia, y de Ntra. Sra. de la Cabeza, de Cañadas de Alhama, en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Ismael Sánchez Gómez**
Nombrado **Párroco de las Parroquias de San Lázaro Obispo, de Alhama de Murcia, y de Ntra. Sra. de la Cabeza, de Cañadas de Alhama.**
Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Salceda, de Las Torres de Cotillas, en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Antonio Sánchez Martínez**
Nombrado **Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Salceda, de Las Torres de Cotillas.**
Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de El Espíritu Santo, de Espinardo, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Pedro José González Najas**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia de El Espíritu Santo, de Espinardo.**
 Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Mula, en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Jesús López Abenza**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Mula.**
 Cesando del cargo de Párroco de la Parroquia del Santísimo Cristo de las Misericordias, de Los Garres, en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Esteve Borrell Ronda**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia del Santísimo Cristo de las Misericordias, de Los Garres (Murcia).**
 Cesa del cargo de Colaborador de la Parroquia de Santiago Apóstol, de Santa Lucía (Cartagena).
- **Rvdo. D. Andrés Pedro Sima Miaga**
 Cesa del cargo como Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Era Alta (Murcia), en el momento de la entrada de su sucesor, pasando al servicio de la Diócesis de Tarragona.
 Cesa del cargo de Capellán del Tanatorio de Jesús, de Espinardo (Murcia).
- **Rvdo. D. Anthony Emeka Ezepue**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Era Alta (Murcia).**
 Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de Santa María del Azarbe, de La Orilla del Azarbe (Murcia), en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Ignacio Gamboa Gil de Sola**
 Cesa del cargo como Colaborador de las Religiosas Clarisas de Santomera, continuando con los demás cargos.
- **Rvdo. D. Stanislaus Ikechukwu Onuora**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia de Santa María del Azarbe, de La Orilla del Azarbe (Murcia) y Colaborador de las Religiosas Clarisas de Santomera.**

- **Rvdo. D. Álvaro José Maury Peñalver**
 Nombrado **Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Bullas.**
 Cesa del cargo de Vicario Parroquial de la Parroquia de San Francisco de Asís, de Caravaca de la Cruz, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Pawel Bogdan Knysz**
 Cesa del cargo como Párroco de las Parroquias de San Pedro Apóstol, de San Pedro del Pinatar, y de Ntra. Sra. del Rosario, de El Mirador (San Javier), en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Pedro César Carrillo Martínez**
 Nombrado **Párroco de las Parroquias de San Pedro Apóstol, de San Pedro del Pinatar, y de Ntra. Sra. del Rosario, de El Mirador (San Javier).**
 Cesa del cargo de Párroco de las Parroquias de San Francisco de Asís, de Caravaca; Ntra. Sra. de los Dolores, de la Almudema-Caravaca (con las iglesias de La Encarnación, Los Prados y La Pinilla); y La Purísima, de Royos y Tarragoya, en el momento de la entrada de su sucesor.
 Cesa como Capellán del Hospital Comarcal del Noroeste, de Caravaca.

- **Rvdo. D. Diogo Estelio de Pinho Silva**
 Nombrado **Párroco de las Parroquias de San Francisco de Asís, de Caravaca; Ntra. Sra. de los Dolores, de la Almudema-Caravaca (con las iglesias de La Encarnación, Los Prados y La Pinilla); y La Purísima, de Royos y Tarragoya.**
 Cesa del cargo de Párroco de las Parroquias de San Diego, de Lorca; San José, de El Consejero (Lorca), y Santa Gertrudis, de Marchena (Lorca), en el momento de la entrada de su sucesor.
 Nombrado **Capellán del Hospital Comarcal del Noroeste, de Caravaca.**

- **Rvdo. D. Raphael Josephat Mjankwi**
 Nombrado **Colaborador de las Parroquias de San Francisco de Asís, de Caravaca; Ntra. Sra. de los Dolores, de la Almudema-Caravaca (con las iglesias de La Encarnación, Los Prados y La Pinilla); y La Purísima, de Royos y Tarragoya.**

Cesa del cargo de Colaborador de las Parroquias de San Diego, de Lorca y Santa Gertrudis, de Marchena (Lorca).

- **Rvdo. D. Juan Pablo Palao García**
Nombrado **Párroco de las Parroquias de San Diego, de Lorca; San José, de El Consejero (Lorca), y Santa Gertrudis, de Marchena (Lorca).**
- **Rvdo. D. Eduardo Sánchez Carrasco**
Cesa del cargo como Párroco de la Parroquia de Santiago Apóstol, de Lorca, en el momento de la entrada de su sucesor, **pasando a situación de Jubilado.**
- **Rvdo. D. José Manuel Martínez Rosique**
Nombrado **Párroco de la Parroquia de Santiago Apóstol, de Lorca.**
Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de San Pedro Apóstol, de Calasparra y Rector del Santuario de Ntra. Sra. de la Esperanza, de Calasparra, en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Pedro José González Ruiz**
Nombrado **Párroco de la Parroquia de San Pedro Apóstol, de Calasparra y Rector del Santuario de Ntra. Sra. de la Esperanza, de Calasparra.**
Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de San Francisco Javier, de Los Barreros (Cartagena), en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Pedro José González Ruiz**
Cesa del cargo de Capellán de los Tanatorios Estavesa, Santa Lucía y Los Dolores, de Cartagena.
- **Rvdo. D. José Moreno Martínez**
Cesa del cargo como Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes, de Los Valientes (Molina de Segura) y encargado de las iglesias de Altorreal y La Alcayna, en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Piotr Andrzej Jupowicz**
Nombrado **Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes, de Los Valientes (Molina de Segura) y encargado de las iglesias de Altorreal y La Alcayna.**

Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia Virgen del Carmen, de Santo Ángel (Murcia), en el momento de la entrada de su sucesor.
Nombrado **Capellán-Responsable en el Equipo del Colegio San Pablo-CEU, de Molina de Segura.**

- **Rvdo. D. Ángel Molina Casalins**

Nombrado **Párroco de la Parroquia Virgen del Carmen, de Santo Ángel (Murcia).**

Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Alquerías (Murcia), en el momento de la entrada de su sucesor.

Nombrado **Delegado Episcopal de Pastoral Juvenil.**

- **Rvdo. D. Miguel Ángel Alarcón Olivares**

Nombrado **Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Alquerías (Murcia).**

Cesando del cargo de Párroco de las Parroquias de Ntra. Sra. la Real de las Huertas, de Lorca y La Santa Cruz, de El Campillo (Lorca), en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Ángel Soler Larrosa**

Nombrado **Párroco de las Parroquias de Ntra. Sra. la Real de las Huertas, de Lorca, y La Santa Cruz, de El Campillo (Lorca).**

Cesando del cargo de Párroco de la Parroquia de San José, de Abanilla, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Juan Domingo Páez Sánchez-Cortés**

Nombrado **Párroco de la Parroquia de San José, de Abanilla.**

Cesa del cargo de Párroco de las Parroquias de Ntra. Sra. del Rosario, de Balsicas; Ntra. Sra. del Carmen, de Avileses y encargado de la iglesia de Los Infiernos, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Francisco José Parra Moreo**

Nombrado **Párroco de las Parroquias de Ntra. Sra. del Rosario, de Balsicas; Ntra. Sra. del Carmen, de Avileses y encargado de la iglesia de Los Infiernos.**

- **Rvdo. D. Jorge Oliva Martínez**

Nombrado **Colaborador de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Molina de Segura.**

Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles, de El Fenazar y encargado de las iglesias de El Rellano y Capotejar, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Antonio Sánchez Franco**

Nombrado **Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles, de El Fenazar y encargado de las iglesias de El Rellano y Campotejar.** Continúa con los demás cargos.

- **Rvdo. D. Gabriel Liébana Castellano**

Cesa del cargo como Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, de Roda (San Javier), y encargado de la ermita de Los Narejos (Los Alcázares), en el momento de la entrada de su sucesor, **pasando a situación de Jubilado.**

- **Rvdo. D. Manuel Javier Peñalver Soler**

Nombrado **Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, de Roda (San Javier) y encargado de la ermita de Los Narejos.**

Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Murcia, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Julio Romero Fernández**

Nombrado **Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Murcia.**

Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de San Onofre, de Alguazas, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Mariano Cañavate Boluda**

Nombrado **Párroco de la Parroquia de San Onofre, de Alguazas.**

Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Águilas, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. José Andrés Alcolea García**

Nombrado **Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Águilas.**

Cesa del cargo de Párroco de las Parroquias de San Juan Bautista, de Jumilla, y de Ntra. Sra. del Rosario, de la Alquería y Fuente del Pino, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Jerónimo Hernández Almela**
 Nombrado **Párroco de las Parroquias de San Juan Bautista, de Jumilla, y de Ntra. Sra. del Rosario, de la Alquería y Fuente del Pino.**
 Cesa del cargo de Párroco de las Parroquias de San Agustín, de Fuente Álamo; Ntra. Sra. del Rosario, de Cuevas del Reylo; Ntra. Sra. de la Luz, de Los Almagros y encargado de Los Cánovas, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Antonio Lucas Belmar**
 Nombrado **Párroco de las Parroquias de San Agustín, de Fuente Álamo; Ntra. Sra. del Rosario, de Cuevas del Reylo; Ntra. Sra. de la Luz, de Los Almagros y encargado de Los Cánovas.**
 Cesa del cargo de Párroco de las Parroquias de San Fulgencio, de Pozo Estrecho (Cartagena); San Juan, de El Albuñón (Cartagena) y encargado de la Ermita de la Ascensión, de Las Lomas del Albuñón, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Ramiro Ginés Ciller Alemán**
 Nombrado **Párroco de las Parroquias de San Fulgencio, de Pozo Estrecho (Cartagena); San Juan, de El Albuñón (Cartagena) y encargado de la Ermita de la Ascensión, de Las Lomas del Albuñón.**
 Cesa del cargo de Párroco de las Parroquias de Ntra. Sra. del Rosario, de Barinas; Ntra. Sra. de Los Remedios, de Cañada del Trigo; Ntra. Sra. del Rosario, de Torre del Rico, y encargado de las ermitas de la Zarza y la Raja, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Brian Palao Abellán**
 Nombrado **Párroco de las Parroquias de Ntra. Sra. del Rosario, de Barinas; Ntra. Sra. de Los Remedios, de Cañada del Trigo; Ntra. Sra. del Rosario, de Torre del Rico, y encargado de las ermitas de la Zarza y la Raja.**
 Cesa del cargo de Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Cieza, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Cayetano Abellán Sánchez**
 Nombrado Colaborador de la Parroquia de San Lorenzo, de Murcia.
 Cesa del cargo de Colaborador de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Murcia.

- **Rvdo. D. Javier Mateos Mulero**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia de San Francisco Javier, de Los Barreros (Cartagena).**
 Cesa del cargo de Párroco de las Parroquias de Santa Bárbara, de Archivel (Caravaca); La Purísima, de Singla (Caravaca) y San Juan Bautista, de San Juan y Béjar (Moratalla), en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Mauricio Chávez Miranda**
 Nombrado **Párroco de las Parroquias de Santa Bárbara, de Archivel; La Purísima, de Singla (Caravaca) y San Juan Bautista, de San Juan y Béjar (Moratalla).**
 Cesa del cargo de Vicario Parroquial de la Parroquia de San Pablo, de Murcia, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Silvestre del Amor García**
 Cesa del cargo como Párroco de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Murcia, en el momento de la entrada de su sucesor, pasando a situación de Jubilado.
 Cesa como Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías.
 Cesa como Fiscal General y Defensor del Vínculo para los casos de matrimonio rato y no consumado del Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis de Cartagena.

- **Rvdo. D. Alfonso Alburquerque García**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Murcia.**
 Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Archena, en el momento de la entrada de su sucesor.
 Nombrado **Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías.**

- **Rvdo. D. Diego Boluda Nicolás**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Archena.**
 Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de la Sagrada Familia, de Molina de Segura, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Diego Boluda Nicolás**
 Cesa como Capellán-Responsable en el Equipo del Colegio San Pablo-CEU, de Molina de Segura.

- **Rvdo. D. Pedro García Casas**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia de La Sagrada Familia, de Molina de Segura.**
 Cesa del cargo de Párroco de las Parroquias de Santa Florentina, de La Palma y del Sagrado Corazón de Jesús, de La Puebla, en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Daniel Díaz Candela**
 Nombrado **Párroco de las Parroquias de Santa Florentina, de La Palma (Cartagena) y del Sagrado Corazón de Jesús, de La Puebla.**
 Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de San José, de San José de la Vega (Murcia), en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Manuel Pérez Martínez**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia de San José, de San José de la Vega (Murcia).**
 Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de Santa María de Guadalupe, de Guadalupe, en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Juan Matías Caballero Amor**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia de Santa María de Guadalupe, de Guadalupe (Murcia).**
 Cesa del cargo de Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Cartagena, en el momento de la entrada de su sucesor.
 Cesa como Capellán del Hospital General Universitario Santa Lucía, de Cartagena.
 Cesa como Capellán de la Residencia de los Hermanos Maristas de Cartagena.
- **Rvdo. D. Francisco José Martínez García**
 Nombrado **Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Cartagena.**
 Nombrado **Capellán del Hospital General Universitario Santa Lucía, de Cartagena.**
- **Rvdo. D. Jaime Palao Rubio**
 Nombrado **Vicario Parroquial de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Murcia.**
 Cesando del cargo de Vicario Parroquial de la Parroquia de San Juan Bautista, de Archena, en el momento de la entrada de su sucesor.

- **Rvdo. D. Manuel Javier Peñalver Soler**
Nombrado **Colaborador de la Parroquia de San Francisco Javier, de San Javier.**
Cesando del cargo de Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, de Murcia, en el momento de la entrada de su sucesor.

4 de septiembre de 2023

- **Rvdo. D. Ángel Obradors Rosique**
Cesa del cargo como párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Belén, de Vista Alegre (Cartagena), en el momento de la entrada de su sucesor.
- **Rvdo. D. Eugenio Azorín Sánchez**
Nombrado **Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Belén, de Vista Alegre (Cartagena).**

7 de septiembre de 2023

- **Rvdo. D. Pedro García León**
Nombrado **Capellán de los Tanatorios Estavesa, Santa Lucía y Los Dolores, de Cartagena,** además de lo que lleva.

11 de septiembre de 2023

- **Rvdo. P. Pedro Enrique Rivera Amorós, OFM cap.**
A propuesta del Rvdo. P. Carlos Coca Cueto, Ministro Provincial de la Provincia Madre del Buen Pastor, de los Hermanos Capuchinos de España, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el Rvdo. P. Pedro Enrique Rivera Amorós, OFM cap., cesa del cargo como Vicario Parroquial de la Parroquia de San Francisco de Asís, de Murcia.
- **Rvdo. P. Laureano López Fermín, OFM**
A propuesta del Rvdo. P. Carlos Coca Cueto, Ministro Provincial de la Provincia Madre del Buen Pastor, de los Hermanos Capuchinos de España, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el Rvdo. P. Laureano López Fermín, OFM cap., es nombrado **Vicario Parroquial de la Parroquia de San Francisco de Asís, de Murcia.**

- **Rvdo. D. Jesús López Abenza**
Cesa del cargo como Capellán del Monasterio de la Encarnación, de las Carmelitas Descalzas, de Algezares.

13 de septiembre de 2023

- **Rvdo. D. Manuel Verdú Moreno**
Nombrado **Capellán del Monasterio Cisterciense de "Ntra. Sra. de la Paz", de La Palma (Cartagena).**

18 de septiembre de 2023

- **Rvdo. D. Carlos Casero Pérez**
Cesa del cargo de Capellán del Hospital General Universitario Reina Sofía, de Murcia.
- **Rvdo. D. Juan Matías Caballero Amor**
Nombrado **Capellán del Hospital General Universitario Reina Sofía, de Murcia.**
- **Rvdo. D. Carlos Vicente Molina López**
Cesa del cargo de Capellán en Equipo del Colegio San Pablo-CEU, de Molina de Segura.
- **Rvdo. D. Pedro José González Najas**
Nombrado **Capellán del Centro Penitenciario Murcia II, de Campos del Río.**
Nombrado **Capellán del Tanatorio de Jesús, de Espinardo (Murcia).**

28 de septiembre de 2023

- **Rvdo. D. José Antonio Ibáñez García**
Nombrado **Delegado diocesano para el Jubileo del Año Santo 2025.**
- **Rvdo. D. Francisco José Azorín Martínez**
Nombrado **Notario de la Delegación Episcopal para las Causas de los Santos**, en nuestra Diócesis de Cartagena.

- **Rvdo. D. Alfredo Hernández González**
Cesa del cargo de Consiliario del Cabildo Superior de Cofradías de Murcia.
- **Rvdo. D. Alberto Martínez Pallarés**
Nombrado **Consiliario del Cabildo Superior de Cofradías de Murcia**.

29 de septiembre de 2023

- **Rvdo. D. Ángel Martínez Puche**
Cesa del cargo de Capellán del Hospital de Molina de Segura.
- **Rvdo. D. Luis Gomariz Hernández**
Nombrado **Capellán del Hospital de Molina de Segura**.

B) DELEGACIONES DIOCESANAS

12 de julio de 2023

Habiendo transcurrido el tiempo para el que fue nombrada en el cargo de Delegada Episcopal de Medios de Comunicación Social, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en **D^a María de León Guerrero**, se le nombra ***Delegada Episcopal de Medios de Comunicación Social en la Diócesis de Cartagena***, por un período de tres años.

C) PARROQUIAS/IGLESIAS

3 de julio de 2023

Parroquia de San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua (Mazarrón).

Atendiendo a la solicitud presentada por el Rvdo. D. Antonio José Martínez Lázaro, Párroco de la Parroquia de San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua, de Mazarrón, se aprueban los Estatutos por los que debe regirse el Consejo de Pastoral Parroquial de dicha Parroquia.

4 de julio de 2023

Parroquia de San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua (Mazarrón).

Vista la solicitud presentada por el Rvdo. D. Antonio José Martínez Lázaro, Párroco de la Parroquia de San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua, de Mazarrón, y de acuerdo con los Estatutos por los que se rige el Consejo de Pastoral de dicha Parroquia, se nombra al **Sr. D. Antonio Verdú Zamora**, como *Vicepresidente del Consejo de Pastoral Parroquial* de dicha Parroquia, por el tiempo que establecen los Estatutos por los que se rige el mismo.

10 de julio de 2023

Parroquia de San José (Águilas).

Visto el escrito (Ref. Reg. E/280/23) presentado por el Rvdo. D. Manuel Amatriaín Díaz, Párroco de la Parroquia de San José, de Águilas, y Presidente de Cáritas Parroquial de San José, de dicha localidad, en el que expone que, en Asamblea Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2023, fue elegida la nueva Junta Directiva de dicha Cáritas Parroquial, una vez transcurrido el período de cuatro años del ejercicio de la Junta anterior, y en el que también se pide la confirmación de los nombres y cargos que se me indican, por el presente, confirmamos la Junta Directiva de Cáritas Parroquial de San José, de Águilas, que bajo la Presidencia del Párroco, estará integrada por:

- **D^a Ana Cortijos Ortega**, como *Vice-Presidenta Directora*.
- **D^a Elena Pascual Pastor**, como *Secretaria*.
- **D. Sebastián Román Morata**, como *Tesorero*.

Por el tiempo que establecen sus propios Estatutos, y concediéndoles las facultades canónicas y estatutarias necesarias para el ejercicio del cargo que la Iglesia les encarga y el servicio a los más necesitados.

D) ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

4 de julio de 2023

- **COF-0087** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Luis Melgarejo Armada**, como Hermano Mayor de la **Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca**, por período de dos años, en el modo previsto en sus propios Estatutos, y conforme el canon 179 §5.

7 de julio de 2023

- **COF-0093**
 - Confirmación de elección y nombramiento de **D. Miguel Ángel Peña Lorente**, como Presidente de la **Hermanidad de Labradores –Paso Azul–**, de Lorca, con vigencia hasta el día 13 de junio de 2027.
 - En su virtud, declaramos extinguido, el mandato del anterior presidente, D. José María Miñarro González, por transcurso del tiempo prefijado (cann. 179 §5, 184, 186).
Se le insta, a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de dirigentes, así como a la actualización de estatutos prevista en el Directorio para *Cofradías Pasionarias y Hermandades de Semana Santa* de esta diócesis.
- **COF-0102** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Ignacio Sánchez-Parra Servet**, como Hermano Mayor de la **Cofradía del Santísimo Cristo del Refugio**, de Murcia, con vigencia, hasta el día 15 de junio de 2027.
- **COF-0112**
 - Admitimos la postulación recaída en **D. Antonio José García Romero**, como Presidente de la **Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad**, de Murcia, con prórroga de mandato hasta el día 29 de junio de 2028.

- o En su virtud, otorgamos dispensa a D. Antonio José García Romero, de la limitación temporal prevista en el artículo 54.2 de los vigentes Estatutos de la Cofradía.

10 de julio de 2023

- **COF-0158** Se acepta, conforme al artículo 33.2) de los estatutos y al canon 189, la renuncia de D. Ignacio Arcas Cuartero, como Presidente de la **Hermandad Virgen de las Huertas**, de Lorca, con fecha de efecto 4 de julio de 2023.
- Fundación canónica **“Residencia de ancianos Hogar de Betania”**

Designación de los distintos cargos que configuran el Patronato de dicha Fundación, para los próximos cuatro años:

- **Presidente:** D. Joaquín Martínez Pérez
- **Vicepresidente:** D. Emilio Llamas Sánchez
- **Secretario:** D. Santiago Caballero Escribano
- **Tesorero:** D. Alfonso Martínez Pérez
- **Vocal Delegado Sr. Obispo:** D. Tomás Cascales Cobacho
- **Vocales:**
 - D. Jerónimo Luis Tornel Miñarro
 - D^a María Isabel Martínez Pérez
 - D. Francisco Manuel López Galindo

12 de julio de 2023

- **COF-0463**
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **D^a Remedios Hernández Jiménez**, como Presidenta de la **Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud**, de Espinardo, con vigencia inicial hasta el día 3 de febrero de 2027.
 - o En su virtud, declaramos extinguido, por transcurso del tiempo prefijado (cann. 184, 186, 179), el mandato del anterior presidente, D. Ginés Carrillo Pérez.

Dése pronto cumplimiento a nuestro Decreto 557/12, por los representantes de la Hermandad, bajo apercibimiento de revocación de nombramiento.

20 de julio de 2023

- **COF-0359** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. José Guirao Noguera**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestra Señora Reina de los Ángeles**, de Sangonera la Verde, con vigencia inicial hasta el día 30 de junio de 2025.

27 de julio de 2023

- **COF-0066**
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Pedro Ayala Gallego**, como Hermano Mayor de la **Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Doloroso Paso del Prendimiento (Californios)**, de Cartagena, con vigencia de nombramiento hasta el día 22 de julio de 2027.
 - o En su virtud, declaramos extinguido el mandato del anterior Hermano Mayor, D. Juan Carlos de la Cerra Martínez, por transcurso del tiempo prefijado [art. 111º.a); can. 184 §1].
- **COF-0110** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Vicente Sánchez Avilés**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestra Señora de la Fuensanta**, de Murcia, con prórroga de mandato hasta el día 19 de mayo de 2027.
Se le insta al nuevo Presidente, a dar cumplimiento a lo establecido en nuestro Decreto 557-12, bajo apercibimiento de revocación de cargos.
- **COF-0122** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **Dª María Fuensanta Vázquez Carrasco**, como Hermana Mayor/Presidenta de la **Real, Ilustre, Venerable y Primitiva Cofradía de María Santísima de la Soledad**, de Cieza, con vigencia hasta el día 30 de junio de 2027.

- **COF-0125** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. José Balsalobre Ortega**, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo**, de Cieza, con vigencia inicial hasta el día 30 de junio de 2027.
- **COF-0131** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Juan Ramos Montiel**, como Presidente de la **Cofradía de Jesús Resucitado**, de Cieza, con vigencia inicial hasta el día 30 de junio de 2027.
- **COF-0140** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Gabriel López Bañón**, como Presidente de la **Hermandad del Vía Crucis y Cofradía del Santísimo Cristo de la Paz**, de Yecla, con vigencia hasta el día 7 de junio de 2027.
- **COF-0302** Confirmación de reelección y prórroga de nombramiento de **D. Blas García Soler**, como Presidente de la **Hermandad de San Juan Evangelista**, de Lorquí, con vigencia hasta el día 24 de septiembre de 2026.
Se le insta al pronto cumplimiento de lo dispuesto en nuestro Decreto 557-12, bajo apercibimiento de revocación de mandato.
- **COF-0303** Confirmación de reelección y prórroga de nombramiento de **D. Jesús Rocamora Almela**, como Presidente de la **Hermandad del Cristo del Perdón**, de Lorquí, con vigencia hasta el día 24 de septiembre de 2026.
Se le insta al pronto cumplimiento de lo dispuesto en nuestro Decreto 557-12, bajo apercibimiento de revocación de mandato.
- **COF-0315** Confirmación de reelección y prórroga de nombramiento de **D. Francisco García Marco**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores**, de Lorquí, con vigencia hasta el día 24 de septiembre de 2026.
Se le insta al pronto cumplimiento de lo dispuesto en nuestro Decreto 557-12, bajo apercibimiento de revocación de mandato.
- **COF-0316** Confirmación de reelección y prórroga de nombramiento de **Dª María Josefa Marco Torrano**, como Presidenta de la **Cofradía de Jesús Resucitado**, de Lorquí, con vigencia hasta el día 24 de septiembre de 2026.

Se le insta al pronto cumplimiento de lo dispuesto en nuestro Decreto 557-12, bajo apercibimiento de revocación de mandato.

- **COF-0317** Confirmación de reelección y prórroga de nombramiento de **D. Sebastián Marín Asensio**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, de Lorquí, con vigencia hasta el día 24 de septiembre de 2026.

Se le insta al pronto cumplimiento de lo dispuesto en nuestro Decreto 557-12, bajo apercibimiento de revocación de mandato.

- **COF-0453** Confirmación de reelección y prórroga de nombramiento de **D. José Peñalver Sánchez**, como Presidente de la **Hermandad de Santa María Magdalena**, de Lorquí, con vigencia hasta el día 24 de septiembre de 2026.

Se le insta al pronto cumplimiento de lo dispuesto en nuestro Decreto 557-12, bajo apercibimiento de revocación de mandato.

29 de septiembre de 2023

- **COF-0086** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Juan Miguel García Fernández**, como Presidente de la **Cofradía del Ecce Homo**, de Jumilla, con vigencia inicial hasta el día 27 de junio de 2027.
- **COF-0119** Aprobación, con vigencia desde el día de la fecha, la modificación de los artículos 18º y 24º de los estatutos de la **Real Cofradía de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza (Hijos de María)**, de Cieza, aprobados por nuestro anterior decreto de 14 de noviembre de 2011 (Ref. Prot. S. nº 904/11), según el texto ahora propuesto, que será extendido y autenticado en oportuno Anexo, y unido al presente, y todo ello al cuerpo de estatutos vigentes.
- **COF-0149** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Pascual Romero Victoria**, como Presidente de la **Hermandad de Jesús y la Samaritana**, de Totana, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 29 de mayo de 2027.

- **COF-0270**

- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Antonio Rojo Clemente**, como Presidente de la **Hermandad de Santa María Salomé y Ecce Homo**, de Totana, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 19 de junio de 2027.
- o En su virtud, declaramos extinguido, conforme a derecho (can. 179, 186), el mandato del anterior Presidente, D. José Pedro Cánovas Arias.

Se le insta, a dar pronto cumplimiento al Decreto General de 21 de septiembre de 2012 (Ref. 557/12), sobre formación de cargos representativos en asociaciones de fieles, bajo apercibimiento de revocación de nombramiento.

- **COF-0318** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Alfonso Andreo Sánchez**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y del Santo Sepulcro**, de Totana, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 19 de junio de 2027.

- **COF-0535** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Eduardo Almela Máximo**, como Presidente de la **Hermandad Juvenil "Nuestra Señora del Rosario de Fátima"**, de Murcia, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 30 de mayo de 2027.

Se le insta a dar pronto cumplimiento al Decreto General de 21 de septiembre de 2012 (Ref.557/12), sobre formación de cargos representativos en asociaciones de fieles, bajo apercibimiento de revocación de nombramiento.

- **COF-0597** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Nicolás Galiano Mondéjar**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora**, de Lorca, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 17 de junio de 2026.

III

✿ SANTO PADRE ✿

HOMILÍAS



JORNADA MUNDIAL DE LOS ABUELOS Y DE LOS MAYORES

Domingo, 23 de julio de 2023

Basílica de San Pedro

Para hablarnos del reino de Dios, Jesús usa las parábolas. Cuenta historias sencillas, que llegan al corazón de quien lo escucha; y este lenguaje, lleno de imágenes, se asemeja al que muchas veces usan los abuelos con los nietos, sentándolos quizás sobre sus rodillas. De ese modo, comunican una sabiduría importante para la vida. Recordando a los abuelos y a los ancianos, raíces que los más jóvenes necesitan para llegar a ser adultos, quisiera volver a leer los tres episodios del Evangelio que hemos escuchado a partir de un aspecto que tienen en común: *el crecer juntos*.

En la primera parábola, son el trigo y la cizaña los que crecen juntos, en el mismo campo (cf. Mt 13,24-30). Es una imagen que nos ayuda a hacer una lectura realista: en la historia humana, como en la vida de cada uno, coexisten las luces y las sombras, el amor y el egoísmo. Es más, el bien y el mal están entrelazados hasta el punto de parecer inseparables. Este planteamiento objetivo nos ayuda a mirar la historia sin ideologías,

sin optimismos estériles o pesimismos nocivos. El cristiano, animado por la esperanza en Dios, no es un pesimista, ni tampoco un ingenuo que vive en el mundo de las fábulas, que actúa como si no viese el mal y dice que “todo va bien”. No, el cristiano es realista, sabe que en el mundo hay trigo y cizaña, y se mira dentro, reconociendo que el mal no llega sólo “desde fuera”, que no es siempre culpa de los demás, que no es necesario “inventar” enemigos que combatir para evitar arrojar un poco de luz en su interior. Se da cuenta de que el mal viene desde dentro, de la lucha interior que todos nosotros tenemos. Pero la parábola nos interpela: cuando vemos que en el mundo el trigo y la cizaña están juntos, ¿qué debemos hacer?, ¿cómo debemos comportarnos? En la narración los siervos querían arrancar la cizaña inmediatamente (cf. v. 28). Es una actitud animada por una buena intención, pero impulsiva, incluso agresiva. Piensan que podrán arrancar el mal con sus propias fuerzas, para alcanzar la pureza. Es una tentación frecuente: una “sociedad pura”, una “Iglesia pura” pero, para alcanzar esa pureza, se corre el riesgo de ser impacientes, intransigentes, incluso violentos hacia quien cayó en el error. Y así, junto a la cizaña, se arranca también el trigo bueno y se impide a las personas hacer un camino, crecer, cambiar. Escuchemos en cambio lo que dice Jesús: «Dejen que *crezcan juntos* hasta la cosecha» (cf. Mt 13,30). Qué hermosa esta mirada de Dios, su pedagogía misericordiosa, que nos invita a tener paciencia con los demás, a acoger —en la familia, en la Iglesia y en la sociedad— la fragilidad, los retrasos y los límites. No para acostumbrarnos a ellos con resignación o para justificarlos, sino para aprender a intervenir con respeto, sacando adelante el cultivo del buen grano, con mansedumbre y paciencia. Recordando siempre que la purificación del corazón y la victoria definitiva sobre el mal son, esencialmente, obra de Dios. Y nosotros, venciendo la tentación de dividir el trigo y la cizaña, estamos llamados a entender cuáles son los modos y los momentos mejores para actuar.

Pienso en los ancianos y en los abuelos que han realizado ya un largo trecho en el camino de la vida y, al volver la vista atrás, ven tantas cosas hermosas que han conseguido, pero también derrotas, errores, incluso algunas cosas que —como se suele decir— “si volviera atrás no repetiría”. Hoy, sin embargo, el Señor viene a nuestro encuentro con una palabra dulce, que nos invita a acoger con serenidad y paciencia el misterio de

la vida, a dejarle a Él el juicio, a no vivir de reproches y remordimientos. Como si nos quisiera decir: “Miren el buen trigo que ha germinado en el camino de sus vidas y háganlo crecer todavía más, confiándome todo, que siempre perdono: al final, el bien será más fuerte que el mal”. La ancianidad es un tiempo bendecido también para esto, es la estación para reconciliarse, para mirar con ternura la luz que se expandió a pesar de las sombras, en la confiada esperanza de que el buen trigo sembrado por Dios prevalecerá sobre la cizaña con la que el diablo ha querido infestarnos el corazón.

Veamos ahora la segunda parábola. El reino de los cielos, dice Jesús, es la obra de Dios que actúa de manera silenciosa en la trama de la historia, hasta el punto de parecer una acción minúscula e invisible, como la de un pequeño grano de mostaza. Pero, cuando este grano crece, «es la más grande de las hortalizas y se convierte en un arbusto, de tal manera que los pájaros del cielo van a cobijarse en sus ramas» (Mt 13,32). También nuestra vida es así, hermanos y hermanas: venimos a este mundo en la pequeñez, nos convertimos en adultos, después en ancianos; al principio somos una pequeña semilla, después nos nutrimos de esperanzas. Realizamos proyectos y sueños, el más hermoso de los cuales es llegar a ser como ese árbol, que no vive para sí mismo, sino para dar sombra a quienes desea y ofrecer un espacio a lo que quieren construir allí un nido. De este modo, los que *crecen juntos* en esta parábola son el añejo árbol y los pajaritos.

Pienso en los abuelos, hermosos como estos árboles frondosos, bajo los cuales los hijos y los nietos realizan sus propios “nidos”, aprenden el clima de familia y experimentan la ternura de un abrazo. Se trata de crecer juntos. El árbol exuberante y los pequeños que necesitan del nido, los abuelos con los hijos y los nietos, los ancianos con los más jóvenes. Hermanos y hermanas, necesitamos una nueva alianza entre jóvenes y ancianos, para que la linfa de quien tiene a sus espaldas una larga experiencia de vida irrigue los brotes de esperanza de quien está creciendo. En este intercambio fecundo aprendemos la belleza de la vida, construimos una sociedad fraterna, y en la Iglesia permitimos el encuentro y el diálogo entre la tradición y las novedades del Espíritu.

Por último, la tercera parábola, en la que *crecen juntas* la levadura y la harina (cf. Mt 13,33). Esta mezcla hace crecer toda la masa. Jesús usa precisamente el verbo “mezclar”, que evoca ese arte que conlleva «la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos», y de «salir de sí mismo para unirse a otros» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 87). Esto vence los individualismos y los egoísmos, y nos ayuda a generar un mundo más humano y más fraterno. De ese modo, hoy la Palabra de Dios es una llamada a vigilar para que nuestras vidas y nuestras familias no marginen a los más ancianos. Estemos atentos, para que nuestras aglomeradas ciudades no se conviertan en “concentrados de soledad”; para que la política, que está llamada a proveer a las necesidades de los más frágiles, no se olvide precisamente de los ancianos, dejando que el mercado los relegue a “descartes improductivos”. No vaya a suceder que, a fuerza de seguir a toda velocidad los mitos de la eficiencia y del rendimiento, seamos incapaces de frenar para acompañar a los que les cuesta seguir el ritmo. Por favor, mezclémonos, crezcamos juntos.

Hermanos, hermanas, la Palabra divina no nos invita a separar, a cerrarnos, a pensar que podemos hacerlo solos, sino a crecer juntos. Escuchémonos, dialoguemos, sostengámonos recíprocamente. No olvidemos a los abuelos y a los ancianos. Muchas veces, gracias a una caricia suya hemos vuelto a levantarnos, hemos reanudado el camino, nos hemos sentido amados, sanados por dentro. Ellos se han sacrificado por nosotros y nosotros no podemos sacarlos de la agenda de nuestras prioridades. Crezcamos juntos, vayamos adelante juntos. El Señor bendiga nuestro camino.

Franciscus



VIAJE APOSTÓLICO CON MOTIVO DE LA XXXVII JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

Domingo, 6 de agosto de 2023

Parque Tejo, Lisboa

«Señor, ¡qué bien estamos aquí!» (Mt 17,4). Estas palabras, le dijo el apóstol Pedro a Jesús en el monte de la Transfiguración, y también las queremos hacer nuestras después de estos días intensos. Es hermoso lo que estamos experimentando con Jesús, lo que hemos vivido juntos y es hermoso cómo hemos rezado, y con tanta alegría de corazón. Y entonces nos podemos preguntar: ¿qué nos llevamos con nosotros volviendo a la vida cotidiana?

Quisiera responder a este interrogante con tres verbos, siguiendo el Evangelio que hemos escuchado. ¿Qué nos llevamos? *Resplandecer, escuchar y no tener miedo*. ¿Qué nos llevamos?, respondo con estas tres palabras: *Resplandecer, escuchar y no tener miedo*.

Primera, *resplandecer*. Jesús se transfigura, el Evangelio dice que «su rostro resplandecía como el sol» (Mt 17,2). Hacía poco que había anunciado su pasión y su muerte en la cruz, y con esto rompía la imagen

de un Mesías poderoso, mundano, y frustra las expectativas de los discípulos. Ahora, para ayudarlos a acoger el proyecto de amor de Dios sobre cada uno de nosotros, Jesús toma a tres de ellos —Pedro, Santiago y Juan—, los conduce a un monte y se transfigura. Y este “baño de luz” los prepara para la noche de la pasión.

Amigos, queridos jóvenes, también hoy nosotros necesitamos algo de luz, un destello de luz que sea esperanza para afrontar tantas oscuridades que nos asaltan en la vida, tantas derrotas cotidianas para afrontarlas con la luz de la resurrección de Jesús, porque Él es la luz que no se apaga, es la luz que brilla aun en la noche. «Nuestro Dios ha iluminado nuestros ojos» (Esd 9,8), dice el sacerdote Esdras. Nuestro Dios ilumina. Ilumina nuestra mirada, ilumina nuestro corazón, ilumina nuestra mente, ilumina nuestras ganas de hacer algo en la vida, siempre con la luz del Señor.

Pero quisiera decirles que no nos volvemos luminosos cuando nos ponemos debajo de los reflectores, no, eso encandila. No nos volvemos luminosos cuando mostramos una imagen perfecta, bien prolijitos, bien terminaditos; no, no, aunque nos sintamos fuertes y exitosos. Fuertes y exitosos, pero no luminosos. Nos volvemos luminosos, brillamos, cuando, acogiendo a Jesús, aprendemos a amar como Él. Amar como Jesús, eso nos hace luminosos, eso nos lleva a hacer obras de amor. No te engañes, amiga, amigo, vas a ser luz el día que hagas obras de amor. Pero cuando en vez de hacer obras de amor hacia afuera, mirás a vos mismo, como un egoísta, ahí la luz se apaga.

El segundo verbo es *escuchar*. En el monte, una nube luminosa cubrió a los discípulos, y esa nube desde la cual habla el Padre, ¿qué dice? «Escúchenlo» (Mt 17,5). *Este es mi Hijo amado, escúchenlo*. Está todo aquí, y todo eso que hay que hacer en la vida está en esta palabra: *Escúchenlo*. Escuchar a Jesús, todo secreto está ahí. Escuchás qué te dice Jesús. “Yo no sé qué me dice”. Agarrá el Evangelio y leé lo que dice Jesús y lo que dice en tu corazón. Porque Él tiene palabras de vida eterna para nosotros; Él revela que Dios es Padre, es amor. Él nos enseña el camino del amor, escúchalo a Jesús. Porque, por ahí nosotros con buena voluntad emprendemos caminos que parecen ser del amor, pero en definitiva son egoísmos disfrazados de amor. Tené cuidado con los egoísmos disfrazados de amor. Escúchalo, porque Él te va a decir cuál es el camino del amor. Escúchalo.

Resplandecer, la primera palabra, sean luminosos, escuchar, para no equivocarse el camino, y al final, la tercera palabra, *no tener miedo*. “No tengan miedo”. Una palabra que en la Biblia se repite tanto, en los Evangelios, “no tengan miedo”. Estas fueron las últimas palabras que en este momento de la transfiguración Jesús dijo a los discípulos: “No tengan miedo”.

A ustedes, jóvenes, que han vivido este gozo, estaba por decir esta gloria —bueno, algo de gloria es—, este encuentro con nosotros; a ustedes que cultivan sueños grandes pero a veces ofuscados por el temor de no verlos realizarse; a ustedes, que a veces piensan que no serán capaces, un poco de pesimismo se nos mete a veces; a ustedes, jóvenes, tentados en este tiempo por el desánimo, por juzgarse quizás fracasados o por intentar esconder el dolor disfrazándolo con una sonrisa; a ustedes, jóvenes, que quieren cambiar el mundo —y está bien que quieran cambiar el mundo— y que quieren luchar por la justicia y la paz; a ustedes, jóvenes, que le ponen ganas y creatividad a la vida, pero que les parece que no es suficiente; a ustedes, jóvenes, que la Iglesia y el mundo necesitan [como] la tierra necesita la lluvia; a ustedes, jóvenes, que son el presente y el futuro; sí, precisamente a ustedes, jóvenes, [Jesús] hoy les dice: “No tengan miedo”.

En un pequeño silencio, cada uno repita para sí mismo, en su corazón, estas palabras: No tengan miedo.

Queridos jóvenes, quisiera mirar a los ojos a cada uno de ustedes y decirles: no tengan miedo. No tengan miedo. Es más, les digo algo muy hermoso, ya no soy yo, es Jesús mismo quien los está mirando en este momento. Nos está mirando. Él los conoce, conoce el corazón de cada uno de ustedes, conoce la vida de cada uno de ustedes, conoce las alegrías, conoce las tristezas, los éxitos y los fracasos, conoce el corazón de ustedes. Lee vuestros corazones y Él hoy les dice, aquí, en Lisboa, en esta Jornada Mundial de la Juventud: “No tengan miedo”. Anímense, “no tengan miedo”.

Franciscus



CONSISTORIO ORDINARIO PÚBLICO PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS CARDENALES

Plaza de San Pedro
Sábado, 30 de septiembre de 2023

Al pensar en esta celebración y particularmente en ustedes, queridos hermanos, que se convertirían en cardenales, me vino a la mente este texto de los Hechos de los Apóstoles (cf. 2, 1- 11). Es un texto fundamental: el relato de Pentecostés, el bautismo de la Iglesia. Pero en realidad me llamó la atención un detalle en particular, las palabras expresadas por los judíos que «había en Jerusalén» (v. 5). Ellos dijeron: somos «partos, medos y elamitas» (v. 9), entre otros. Esta larga enumeración de pueblos me hizo pensar en los cardenales, que gracias a Dios provienen de todas partes del mundo, de las naciones más diversas. Ese es el motivo por el cual elegí este pasaje bíblico.

Meditando luego sobre este punto, me di cuenta de una especie de "sorpresa" que estaba escondida en esta asociación de ideas, una sorpresa en la que, con alegría, me pareció reconocer, por así decirlo, el humorismo del Espíritu Santo, disculpen la expresión.

¿En qué consiste esta "sorpresa"? En el hecho de que normalmente nosotros pastores, cuando leemos el relato de Pentecostés nos

identificamos con los Apóstoles. Es natural que sea así. En cambio, esos “partos, medos, elamitas”, etcétera, que en mi mente había asociado a los cardenales, no pertenecían al grupo de los discípulos, estaban fuera del cenáculo, eran parte de esa «multitud» que «se congregó» al oír el ruido semejante a una fuerte ráfaga de viento (cf. v. 6). Los Apóstoles eran “todos galileos” (cf. v. 7), mientras que la gente allí congregada había venido «de todas las naciones del mundo» (v. 5), precisamente como los obispos y cardenales de nuestro tiempo.

Esta especie de inversión de roles nos hace reflexionar y, prestando atención, revela una perspectiva interesante, que quisiera compartir con ustedes. Se trata de que hagamos nuestra —y me incluyo también yo— la experiencia de esos judíos que por un don de Dios se encontraron siendo protagonistas del acontecimiento de Pentecostés, es decir, del “bautismo” del Espíritu Santo que hizo nacer a la Iglesia una, santa, católica y apostólica. Resumiría esta perspectiva así: *redescubrir con asombro el don de haber recibido el Evangelio «en nuestras lenguas»* (v. 11), como dijo aquella gente. Recordar con gratitud el don de *haber sido evangelizados* y de haber sido *sacados de pueblos* que, cada uno en su momento, recibió el *Kerigma*, el anuncio del misterio de la salvación, y acogiéndolo fueron bautizados en el Espíritu Santo y entraron a formar parte de la Iglesia. La Iglesia Madre, que habla en todas las lenguas, que es una y es católica.

Así, esta Palabra del Libro de los Hechos nos hace pensar que, antes de ser “apóstoles”, antes de ser sacerdotes, obispos, cardenales, somos “partos, medos, elamitas”, etc., etc. Y esto debería reavivar en nosotros el asombro y el agradecimiento por haber recibido la gracia del Evangelio en nuestros respectivos pueblos de origen. Creo que esto es muy importante y no debemos olvidarlo. Porque allí, en la historia de nuestro pueblo, yo diría en la “carne” de nuestro pueblo, *el Espíritu Santo ha obrado el prodigio de la comunicación del misterio de Jesucristo muerto y resucitado*. Y ha llegado hasta nosotros “en nuestras lenguas”, a través de los labios y los gestos de nuestros abuelos y de nuestros padres, de los catequistas, de los sacerdotes, de los religiosos. Cada uno de nosotros puede recordar voces y rostros concretos. La fe es transmitida “en dialecto”. No se olviden de esto: la fe es transmitida en dialecto, por las madres y las abuelas.

En efecto, somos evangelizadores en la medida que conservamos en el corazón el asombro y la gratitud de haber sido evangelizados; más aún, de *ser evangelizados*, porque en realidad se trata de un don siempre actual, que requiere ser renovado continuamente en la memoria y en la fe. Evangelizadores evangelizados y no funcionarios.

Hermanos y hermanas, queridos cardenales, Pentecostés —como el bautismo de cada uno de nosotros— no es un hecho del pasado, es un acto creativo que Dios renueva continuamente. La Iglesia —y cada uno de sus miembros— vive de este misterio siempre actual. No vive “de rentas”, no, ni mucho menos de un patrimonio arqueológico, por valioso y noble que sea. La Iglesia —y cada bautizado— vive del presente de Dios, por la acción del Espíritu Santo. También el acto que estamos realizando aquí ahora tiene sentido si lo vivimos en esta perspectiva de fe. Y hoy, a la luz de la Palabra, podemos comprender esta realidad: ustedes, neocardenales, han venido de diversas partes del mundo y el mismo Espíritu Santo que fecundó la evangelización de sus pueblos ahora renueva en ustedes su vocación y misión en la Iglesia y para la Iglesia.

De esta reflexión, obtenida de una “sorpresa” fecunda, quisiera extraer sencillamente una consecuencia para ustedes, hermanos cardenales, y para vuestro Colegio. Y quisiera expresarla con una imagen, la de la orquesta. El Colegio Cardenalicio está llamado a asemejarse a *una orquesta sinfónica*, que representa la sinfonía y la sinodalidad de la Iglesia. Digo también la “sinodalidad” no sólo porque estamos en la vigilia de la primera Asamblea del Sínodo que tiene precisamente este tema, sino porque me parece que la metáfora de la orquesta puede iluminar bien el carácter sinodal de la Iglesia.

Una sinfonía cobra vida de la sabia composición de sonidos de los diferentes instrumentos. Cada uno brinda su aporte, a veces solo, a veces unido a algún otro, a veces con todo el conjunto. La diversidad es necesaria, es indispensable. Pero cada sonido debe contribuir al proyecto común. Y para eso es fundamental la escucha recíproca. Cada músico debe escuchar a los demás. Si uno sólo se escuchase a sí mismo, por más sublime que pudiera ser su sonido, no beneficiará a la sinfonía; y lo mismo sucedería si una sección de la orquesta no escuchase a las otras, sino que

sonara como si estuviera sola, como si fuera el todo. Y el director de la orquesta está al servicio de esta especie de milagro que representa cada ejecución de una sinfonía. Él debe escuchar más que todos los demás y al mismo tiempo su tarea es ayudar a cada uno y a toda la orquesta a desarrollar al máximo su fidelidad creativa, fidelidad a la obra que se está ejecutando, pero creativa, capaz de darle un alma a esa partitura, de hacerla sonar en el aquí y ahora de una manera única.

Queridos hermanos y hermanas, nos hace bien reflejarnos en la imagen de la orquesta, para aprender cada vez mejor a ser Iglesia sinfónica y sinodal. La propongo particularmente a ustedes, miembros del Colegio Cardenalicio, en la reconfortante confianza de que tenemos como maestro al Espíritu Santo, —Él es el protagonista—: maestro interior de cada uno y maestro del caminar juntos. Él crea la variedad y la unidad, Él es la misma armonía. San Basilio busca una síntesis cuando dice: "*Ipse harmonia est*", Él es la misma armonía. Nos encomendamos a su guía dulce y fuerte, y a la protección solícita de la Virgen María.

Franciscus



VIGILIA ECUMÉNICA DE ORACIÓN

Plaza de San Pedro
Sábado, 30 de septiembre de 2023

"Together". "Juntos". Como la comunidad cristiana en sus orígenes el día de Pentecostés. Como un único rebaño, amado y reunido por un solo Pastor, Jesús. Como la gran muchedumbre del Apocalipsis estamos aquí, hermanos y hermanas «de todas las naciones, familias, pueblos y lenguas» (Ap 7,9), provenientes de diferentes comunidades y países, hijas e hijos del mismo Padre, animados por el Espíritu recibido en el Bautismo, llamados a la misma esperanza (cf. Ef 4,4-5).

Gracias por vuestra presencia. Gracias a la comunidad de Taizé por esta iniciativa. Saludo con gran afecto a los jefes de las Iglesias, a los responsables y a las delegaciones de las diferentes tradiciones cristianas y saludo a todos ustedes, especialmente a los jóvenes: ¡gracias! Gracias por haber venido a rezar por nosotros y con nosotros a Roma, antes de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos y en vísperas del retiro espiritual que la precede. *"Syn-odos"*: caminemos juntos, no sólo los católicos, sino todos los cristianos, todo el Pueblo de los bautizados, todo el Pueblo de Dios, porque «sólo el conjunto puede ser la unidad de todos» (cf. J.A. Möhler, *Symbolik oder Darstellung der dogmatischen Gegensätze der Katholiken und Protestanten nach ihren öffentlichen Bekenntnisschriften*, II, Köln-Olten 1961, 698).

Como la gran muchedumbre del Apocalipsis, hemos rezado en silencio, escuchando un “gran silencio” (cf. Ap 8,1). Y el silencio es importante, es poderoso: puede expresar un dolor indecible ante la desgracia, pero también, en los momentos de alegría, un gozo que trasciende las palabras. Por eso quisiera reflexionar brevemente con ustedes sobre su importancia *en la vida del creyente, en la vida de la Iglesia y en el camino de la unidad de los cristianos*. La importancia del silencio.

En primer lugar, el silencio es esencial *en la vida del creyente*. En efecto, está al principio y al final de la existencia terrena de Cristo. El Verbo, la Palabra del Padre, se hizo “silencio” en el pesebre y en la cruz, en la noche de la Natividad y en la de Pascua. Esta tarde nosotros cristianos hemos permanecido en silencio ante el Crucifijo de San Damián, como discípulos a la escucha ante la cruz, que es la cátedra del Maestro. Nuestro silencio no ha sido vacío, sino un momento lleno de espera y de disponibilidad. En un mundo lleno de ruido ya no estamos acostumbrados al silencio, es más, a veces nos cuesta soportarlo, porque nos pone delante de Dios y de nosotros mismos. Y, sin embargo, esto constituye la base de la palabra y de la vida. San Pablo dice que el misterio del Verbo encarnado estaba «guardado en secreto desde la eternidad» (Rm 16,25), enseñándonos que el silencio custodia el misterio, como Abraham custodió la Alianza, como María custodió en su seno y meditó en su corazón la vida de su Hijo (cf. Lc 1,31; 2,19.51). Por otra parte, la verdad no necesita gritos violentos para llegar al corazón de los hombres. A Dios no le gustan las proclamas y los alborotos, las habladurías y la confusión; Dios prefiere más bien, como hizo con Elías, hablar en el «el rumor de una brisa suave» (1 Re 19,12), en un “hilo sonoro de silencio”. Y así también nosotros, como Abraham, como Elías, como María necesitamos liberarnos de tantos ruidos para escuchar su voz. Porque sólo en nuestro silencio resuena su Palabra.

En segundo lugar, el silencio es esencial *en la vida de la Iglesia*. El libro de los Hechos de los Apóstoles cuenta que, tras el discurso de Pedro en el Concilio de Jerusalén, «toda la asamblea hizo silencio» (Hch 15,12), preparándose para recibir el testimonio de Pablo y Bernabé acerca de los signos y prodigios que Dios había realizado entre las naciones. Y esto nos recuerda que el silencio, en la comunidad eclesial, hace posible una comunicación fraterna, en la que el Espíritu Santo armoniza los puntos

de vista porque Él es la armonía. Ser sinodales quiere decir acogernos así, unos a otros, con la convicción de que todos tenemos algo que testimoniar y aprender, poniéndonos juntos a la escucha del «Espíritu de la verdad» (Jn 14,17) para conocer lo que Él «dice a las Iglesias» (Ap 2,7). Y el silencio permite precisamente el discernimiento, mediante la escucha atenta de los «gemidos inefables» (Rm 8,26) del Espíritu que resuenan, a menudo ocultos, en el Pueblo de Dios. Pidamos, pues, al Espíritu el don de la escucha para los participantes en el Sínodo: «escuchar a Dios, hasta escuchar con Él el clamor del pueblo; escuchar al pueblo, hasta respirar la voluntad a la que Dios nos llama» (*Discurso con ocasión de la Vigilia de oración en preparación del Sínodo sobre la familia*, 4 octubre 2014).

Y finalmente, en tercer lugar: el silencio es esencial *en el camino de unidad de los cristianos*; de hecho, este es fundamental para la oración, de la que parte el ecumenismo y sin la cual es estéril. Jesús, en efecto, rezó pidiendo «que todos [sus discípulos] sean uno» (Jn 17,21). El silencio hecho oración nos permite acoger el don de la unidad “como Cristo la quiere”, “con los medios que Él quiere” (cf. P. Couturier, *Preghiera per l'unità*), no como fruto autónomo de nuestros propios esfuerzos y según criterios puramente humanos. Cuanto más nos dirigimos juntos al Señor en la oración, más experimentamos que es Él quien nos purifica y nos une más allá de las diferencias. La unidad de los cristianos crece en el silencio ante la cruz, como las semillas que recibiremos y que representan los diversos dones concedidos por el Espíritu Santo a las distintas tradiciones. A nosotros nos corresponde sembrarlas, con la certeza de que sólo Dios hace crecer (cf. 1 Co 3,6). Serán un signo para nosotros, llamados también a morir silenciosamente al egoísmo para crecer, por la acción del Espíritu Santo, en la comunión con Dios y en la fraternidad entre nosotros.

Por eso, hermanos y hermanas, pidamos en la oración común, *aprender a hacer silencio nuevamente*, para escuchar la voz del Padre, la llamada de Jesús y el gemido del Espíritu. Pidamos que el Sínodo sea *kairós* de fraternidad, lugar donde el Espíritu Santo purifique a la Iglesia de las murmuraciones, las ideologías y las polarizaciones. Mientras nos acercamos al importante aniversario del gran Concilio de Nicea, pidamos que sepamos adorar unidos y en silencio, como los Magos, el misterio de Dios hecho hombre, seguros de que cuanto más cerca estemos de

Cristo, más unidos estaremos entre nosotros. Y como los Magos de Oriente fueron guiados a Belén por una estrella, que así la luz celestial nos guíe a nuestro único Señor y a la unidad por la que Él rogó. Hermanos y hermanas, pongámonos en camino juntos, deseosos de encontrarlo, adorarlo y anunciarlo «para que el mundo crea» (Jn 17,21).

Franciscus



XLIII CONFERENCIA DE LA FAO

Sábado, 1 de julio de 2023

*Señora Presidenta,
señor Director General de la FAO,
ilustres señoras y señores:*

Deseo saludar cordialmente a todos los participantes en el cuadragésimo tercer período de sesiones de esta Conferencia, venidos a Roma de los cuatro puntos cardinales. Saludo a la Presidenta de esta Asamblea, señora Marie-Claude Bibeau, Ministra de Agricultura y Agroalimentación de Canadá, y al Director General de la FAO, señor Qu Dongyu, a quien felicito por haber sido elegido para un segundo mandato al frente de esta Organización, alentándole al mismo tiempo a continuar su labor, en un momento en el que es ineludible una acción decidida y competente para erradicar la plaga del hambre en el mundo, que avanza en lugar de retroceder.

Millones de personas siguen padeciendo la miseria y la malnutrición en el mundo, debido a conflictos armados, así como al cambio climático y los desastres naturales resultantes. Los desplazamientos en masa, sumados a los otros efectos de las tensiones políticas, económicas y militares a escala planetaria, debilitan los esfuerzos que se realizan para garantizar

una mejora de las condiciones de vida de las personas en razón de su dignidad intrínseca. Vale la pena repetirlo una y otra vez: ¡la pobreza, las desigualdades, la falta de acceso a recursos básicos como el alimento, el agua potable, la sanidad, la educación, la vivienda, son una grave afrenta a la dignidad humana!

En nuestros días son muchos los expertos que afirman que el objetivo del *Hambre Cero* no se logrará en el plazo fijado por la comunidad internacional. Pero permítanme decir que la incapacidad para cumplir las responsabilidades comunes no debe llevarnos a convertir las intenciones iniciales en nuevos programas revisados que, en lugar de beneficiar a las personas respondiendo a sus necesidades reales, no las tienen en cuenta. Por el contrario, debemos ser muy cuidadosos y respetuosos con las comunidades locales, con la diversidad cultural y las especificidades tradicionales, que no pueden alterarse ni destruirse en nombre de una idea miope de progreso que, en realidad, corre el riesgo de convertirse en sinónimo de “colonización ideológica”. Por eso, y no me canso de subrayarlo, las intervenciones y los proyectos deben planificarse y ejecutarse saliendo al encuentro del clamor de las personas y sus comunidades; no pueden ser impuestos desde arriba o desde instancias que solamente buscan su propio interés o lucro.

El reto al que nos enfrentamos es la acción conjunta y colaborativa de la entera familia de las naciones. No puede haber lugar para el conflicto o la oposición, cuando los enormes desafíos vigentes requieren un enfoque holístico y multilateral. Por ello, la FAO y las demás organizaciones internacionales únicamente podrán cumplir su mandato y coordinar medidas preventivas e incisivas en beneficio de todos, especialmente de los más pobres, gracias a una sinergia leal y pensada de modo consensuado y con altura de miras por parte de todos los actores interesados. Los gobiernos, las empresas, el mundo académico, las instituciones internacionales, la sociedad civil y los individuos deben hacer un esfuerzo conjunto, dejando a un lado lógicas mezquinas y visiones sesgadas, para que todos salgan beneficiados y nadie quede postergado.

La Santa Sede, por su parte, continuará ofreciendo su contribución en favor del bien común, brindando la experiencia y el quehacer de las

instituciones vinculadas a la Iglesia católica para que en nuestro mundo nadie carezca del pan de cada día y se otorgue a nuestro planeta la protección que requiere, de modo que vuelva a ser el hermoso jardín que salió de las manos del Creador para deleite del ser humano. Que Dios Todopoderoso bendiga copiosamente sus trabajos y esfuerzos, en aras del auténtico progreso de toda la familia humana.

Franciscus



DÍA INTERNACIONAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LA PÉRDIDA Y EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS 2023

Viernes, 29 de septiembre de 2023

*A Su Excelencia
el señor Qu Dongyu
Director General de la FAO*

Excelencia:

Gracias por haberme dado la oportunidad de dirigirme y saludar cordialmente a todos los que participan en este encuentro con motivo de la celebración de esta Jornada Internacional.

Son los pobres y necesitados de este mundo, que recogen de la basura los alimentos que otros altaneramente derrochan y por los que ellos suspiran, los que hoy tienen fijos sus ojos en esta asamblea. Son los jóvenes los que nos reclaman abiertamente que erradiquemos de una vez por todas los perniciosos efectos que la pérdida y el desperdicio de alimentos causan a las personas y al planeta, al tiempo que nos piden una mayor sensibilización, de modo que no se repitan prácticas tan perjudiciales y dañinas.

Sin embargo, y por desgracia, la plaga de la pérdida y del desperdicio de alimentos es tan alarmante y funesta como la tragedia del hambre que tan cruelmente aflige a la humanidad. Cito estos dos dramas juntos porque los considero unidos por una única raíz de fondo: la cultura imperante que ha llevado a desnaturalizar el valor del alimento, reduciéndolo a mera mercancía de intercambio. A esto se añade la indiferencia general hacia las personas indigentes, tan palpable en la actual coyuntura, así como el escaso cuidado que se otorga a la creación, con las nocivas consecuencias que ello acarrea por doquier. Todas estas actitudes, que pueden considerarse enraizadas en el egoísmo humano, llevan por un lado a que muchos se desprendan irresponsable e inmoderadamente de bienes primarios y, por otro, a no indignarse viendo que todavía hay multitud de personas que no disponen de lo necesario para vivir. Un egoísmo que se traduce, además, en la vigente lógica del lucro que regula las relaciones sociales y en la explotación irracional y voraz de los recursos naturales.

Todos debemos convencernos de la urgencia de un cambio radical de paradigma, porque ya no podemos limitarnos a leer la realidad en clave económica o de insaciable ganancia. La alimentación tiene un fundamento espiritual y su correcta gestión implica la necesidad de adoptar comportamientos éticos. Cuando hablamos de alimentos, debemos considerar el bien que más que cualquier otro asegura la satisfacción del derecho fundamental a la vida y base del digno sustento de cada persona. Por tanto, debe tratarse respetando la sacralidad que le es propia, derivada de la sacralidad primaria de cada persona, y que le es reconocida por muchas tradiciones, culturas y religiones.

Recordémoslo siempre: la comida asegura la vida y nunca puede considerarse un problema. De hecho, es la existencia de cada persona la que sirve de propósito y estímulo para mejorar nuestro trabajo diario. Por lo tanto, no podemos continuar aludiendo al crecimiento de la población mundial como la causa de la incapacidad de la tierra para alimentar suficientemente a todos, porque en realidad la verdadera razón que subyace a la proliferación del hambre en el mundo está en la falta de una concreta voluntad política de redistribuir los bienes de la tierra, de manera que todos puedan disfrutar de lo que la naturaleza nos da, y en la deplorable destrucción de alimentos en función del beneficio económico.

El despilfarro alimentario, una de las formas más graves de generar residuos, muestra asimismo un arrogante desprecio por todo lo que, en términos sociales y humanos, se halla tras la producción alimentaria. Tirar alimentos a la basura significa no valorar el sacrificio, el trabajo, los medios de transporte y los costes energéticos empleados para llevar a la mesa comida de calidad. Significa desdeñar a cuantos se esfuerzan cotidianamente en el sector agrícola, industrial y de servicios para proporcionar unos alimentos que, perdiéndose o acabando dilapidados, no alcanzaron su loable fin.

¿Cómo poner fin a la pérdida y al despilfarro de alimentos? Para lograr este noble objetivo es preciso invertir recursos financieros, aunar voluntades, pasar de las meras declaraciones a una toma de decisiones clarividentes e incisivas. Pero sobre todo es imprescindible afianzar en nosotros la convicción de que el alimento desechado es una afrenta para los pobres. Es el sentido de la justicia hacia los necesitados el que debe impulsar a todos y cada uno a un categórico cambio de mentalidad y de conducta. Esto se hace cada vez más apremiante, ya que hay que reconocer, y quisiera subrayarlo, que el alimento que arrojamamos a la basura lo arrancamos inicualemente de las manos de quienes carecen del mismo. De aquellos que tienen derecho al pan de cada día en razón de su inviolable dignidad humana. San Pablo lo tenía claro cuando afirmaba que no se trata de aliviar a otros pasando estrecheces; se trata de igualar. La abundancia de unos ha de remediar la carencia de otros (cf. 2 Co 8,13-15). El desarrollo, por lo tanto, debe estar estrechamente relacionado con la sobriedad de vida. Forman un binomio inescindible.

Es necesario, además, reavivar en nosotros la conciencia de nuestra pertenencia común a la única familia humana universal. El que se acuesta con el estómago vacío es nuestro hermano. Compartir con él lo que tenemos es tanto un imperativo de justicia como de aquella solidaridad fraterna que brota de las relaciones familiares.

Mientras pido a Dios que la familia de las Naciones vuelva a ser verdadera, vuelva a sentirse aquel espacio donde prevalezca la concordia, la generosidad y la ayuda recíproca y amorosa entre los hermanos, agradezco vivamente a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura todas las iniciativas y programas que lleva a

cabo para poner fin a la pérdida y al despilfarro de alimentos. Que Dios Todopoderoso colme sus trabajos de copiosos dones celestiales para beneficio de toda la humanidad.

Franciscus

IV

✻ NECROLÓGICA ✻

El viernes día 11 de agosto de 2023, falleció en Molina de Segura, el sacerdote diocesano **D. Juan Benito Vicente Cantero**, a los 83 años de edad.

Fue velado por familiares y amigos en el tanatorio de la Consolación de Molina de Segura. La Misa Exequial, presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por numerosos sacerdotes, se celebró el sábado día 12 de agosto, a las 10 horas, en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Molina de Segura.

D. Juan Benito nació en Molina de Segura el día 3 de julio de 1940, y fue bautizado al día siguiente en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de su localidad natal.

A la edad de 11 años ingresó en el Seminario Menor de San José, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, siendo ordenado de sacerdote el 21 de diciembre de 1963 en Madrid.

Después de su ordenación ocupó los siguientes cargos pastorales:

- 1963-1966: Coadjutor de la parroquia de san Joaquín, de Cieza.
- 1966-1973: Residió fuera de la Diócesis realizando estudios en Madrid (1966-1969, y en Roma (1969-1972)
- 1973-1974: Profesor de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB en Murcia.
- 1974-1977: Rector del Filosofado del Seminario Diocesano de Cartagena en Madrid.
- 1977-1983: Rector del Seminario Mayor de San Fulgencio en Granada.
- 1983-1985: Cura Ecónomo de la parroquia de Santa María de Gracia de Cartagena.
- 1985-1989: Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Cartagena.
- 1985-1989: Párroco de la parroquia de San Juan Bautista de Murcia.
- 1989 hasta hoy: Capellán de la Ermita de la Consolación de Molina de Segura.

En los estudios realizados obtuvo las siguientes titulaciones:

- Licencia en Psicología en la Universidad Complutense (Madrid) en 1969.
- Derecho Canónico Civil y Canónico en Comillas (Madrid) y la Universidad Lateranense (Roma) en 1971.
- Licencia en Filosofía en la Universidad Complutense (Madrid) en 1969.
- Licenciado en Sociología en la Universidad Gregoriana (Roma) en 1972.
- Licenciado en Teología Moral en Academia Alfonsiana (Roma) en 1972.

DESCANSE EN PAZ



